

INDICE

PRESENTACIÓN

I. GOBIERNO

- a. Coordinación y colaboración con el Estado y Federación
- b. Administración eficiente de las finanzas
- c. Simplificación del marco jurídico
- d. Comunicación social
- e. Participación ciudadana

II. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- a. Alumbrado público
- b. Limpia y sanidad
- c. Parques y jardines
- d. Obra pública
- e. Desarrollo urbano
- f. Seguridad pública y vialidad
- g. Protección civil
- h. Registro civil
- i. Archivo municipal

III. DESARROLLO SOCIAL

- a. Salud
- b. Programas Sociales
- c. Vivienda
- d. Educación y cultura
- e. Participación de los jóvenes
- f. Participación de la Mujer
- g. Deporte

IV. DESARROLLO ECONÓMICO

- a. Fortalecimiento del campo y desarrollo rural
- b. Turismo
- c. Fomento a pymes y empleo
- d. Medio ambiente

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Ley del Municipio Libre, que en su Artículo 47, inciso “j”, estipula la obligación de presentar anualmente un informe de la situación que guarda la administración pública municipal; hago entrega al Honorable Cabildo del Primer Informe de Gobierno Municipal, en el que se incluyen todas las obras y acciones realizadas en el periodo Octubre 16 de 2009 al 15 de Octubre de 2010.

La información está organizada de acuerdo a los cuatro ejes fundamentales contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo. El primer eje es el de Gobierno y se refiere a las estrategias de decisión, financieras y de participación ciudadana, que culminaron en la ejecución de programas, proyectos y obras. En el segundo eje, que es el de Servicios Públicos Municipales, se mencionan los servicios administrativos y públicos prestados a la población, así como las obras construidas para el mejoramiento de la infraestructura urbana.

El tercer eje, que es el de Desarrollo Social, incluye información sobre las acciones realizadas para coadyuvar al mejoramiento de la salud y educación de los villalvarenses, así como los programas de apoyo implementados para ampliar las oportunidades de desarrollo. El cuarto eje, que es el de Desarrollo Económico, contiene las acciones orientadas a mejorar las principales actividades económicas del municipio, tanto del medio rural como del urbano, así como las acciones que permiten mantener en equilibrio el medio ambiente.

Quiero señalar que los resultados obtenidos en este primer año de gobierno, fueron positivos y superaron nuestras expectativas, gracias al esfuerzo de todos los trabajadores de este Honorable Ayuntamiento y a la participación activa y altruista de ciudadanos villalvarenses, quienes desinteresadamente regalaron parte de su tiempo para dar seguimiento a las obras y acciones realizadas para su beneficio.

También agradezco a las dependencias Federales y Estatales que invirtieron recursos y trabajaron coordinadamente con este Ayuntamiento. De manera especial, agradezco al Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, por los recursos económicos destinados directamente al municipio, para mejorar la calidad de vida de los villalvarenses.

Reconozco que aún tenemos mucho que hacer por el bienestar de la población, pero seguiremos trabajando arduamente por tu tranquilidad.

Atentamente

Mtra. Brenda del Carmen Gutiérrez Vega



Presidente Municipal

I. GOBIERNO

a. Coordinación y colaboración con el Estado y Federación.



La administración se encuentra presidida por un H. Cabildo conformado por 12 integrantes: 1 síndico, 4 regidores del Partido Acción Nacional, 1 regidor del partido Asociación por la Democracia Colimense, 3 regidores emanados del Partido Revolucionario Institucional, 1 regidor del Partido del Trabajo y la Alcaldesa. Como dato curioso

podemos mencionar que tenemos un perfecto porcentaje en cuanto a la equidad de género 50% Hombres y 50% Mujeres generando un panorama completo en la toma de decisiones.

El trabajo coordinado y los acuerdos logrados por el H. Cabildo ha permitido que el trabajo de esta administración sea más eficaz y eficiente interna y externamente, con acciones que faciliten los acuerdos con las dependencias del Gobierno Federal así mismo con las del Gobierno del Estado, procurando siempre anteponer como prioridad el beneficio de los Villalvarenses, por lo que podemos informar que en este año se llevaron a cabo 39 sesiones de Cabildo en las que se presentaron 290 dictámenes, de los cuales 162 se resolvieron y 128 se encuentran en proceso. Los dictámenes resueltos según la comisión correspondiente fueron: 66 sobre asentamientos humanos, 52 de comercio y restaurantes, 17 de planeación, 10 de patrimonio municipal, 9 de hacienda, 5 de gobernación y reglamentos, 2 de seguridad pública y uno de cultura, resaltando que el 95% fueron aprobados por unanimidad.

Siguiendo con la toma de decisiones del H. Cabildo, entre los asuntos más importantes destacan: la Sesión Solemne en la que se dictaminó el hermanamiento con el gobierno municipal de Tlaxcala, se le entrega la llave de la ciudad al Lic. Zenón Ramos Castillo, Presidente Municipal, en calidad de huésped distinguido. La importancia de este hermanamiento recae en el intercambio cultural de ambas ciudades, para promoción de las mismas, incidiendo en una mayor afluencia turística de habitantes procedentes de Tlaxcala.

En el mes de abril se realizó una sesión extraordinaria infantil, cuyo tema de desahogo fue el “Derecho a tener una familia”, en la que los niños tuvieron la oportunidad de simular las acciones del H. Cabildo en la toma de decisiones y además eligieron un Diputado Infantil.

En septiembre se aprueba el programa para la conmemoración del Bicentenario, se inaugura la apertura de la Av. J. Merced Cabrera, se devela la réplica del Ángel de la Independencia y se exhibe la cápsula del tiempo, misma que contiene datos generales del municipio y que se abrirá dentro de 50 años. Además se muestra el mural alusivo al Bicentenario y un vitral que representa las tradiciones de Villa de Álvarez.

La coordinación gubernamental entre los tres ámbitos, es importante para el cumplimiento de objetivos estratégicos de amplio alcance y crear las condiciones propicias para el desarrollo local.

Así pues, el Ayuntamiento, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), legitima las acciones de gobierno y su estructura orgánica plantea un esquema de coordinación con los ámbitos de gobierno estatal y federal, además de incluir a los ciudadanos organizados para que intervengan en la toma de decisiones.

Al inicio de este gobierno se conformó el COPLADEMUN y de ahí empezaron los trabajos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo. Primeramente se convocó a los ciudadanos organizados, instituciones de educación superior y al gobierno federal, estatal y municipal, para que colaboraran en un Taller de Participación para la Planeación del Desarrollo.

Los resultados del Taller y las peticiones recibidas en campaña, fueron la base para integrar el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012 (PMD), que es el documento rector de todas las acciones de esta gestión municipal.



1er. Informe de Gobierno 2009-2010

Posteriormente, en sesión extraordinaria del COLADEMUN, se validó el Programa Operativo Anual, documento que contempla todas las obras y acciones que el Ayuntamiento ejercerá en un año base, para el cumplimiento de los objetivos y metas del PMD quedando un presupuesto por programa como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	INVERSIÓN TOTAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	6,190,886.68
Programa 3 x 1	12,316,705.36
Programa Rescate de Espacios Públicos	3,700,006.00
Programa Hábitat	5,455,842.00
Fondo de Fortalecimiento Municipal	41,787,977.08
Recursos Propios	8,000,000.00
Programa de Subsidio a la Seguridad Pública Municipal	13,000,000.00
Programa de Activos Productivos	1,231,356.00
Consejo Nacional del Deporte	433,286.00
INVERSIÓN TOTAL 2010	92,116,059.12

Una vez autorizado el Programa Operativo Anual, personal de la Dirección de Planeación, que es la dependencia municipal normativa en el ejercicio de los recursos federales, procedió a integrar los Comités de Obra, con vecinos de las colonias donde se proyectaron obras o acciones.

Los integrantes de los Comités vigilan que los trabajos se lleven a cabo con la calidad especificada, reportan cualquier duda o anomalía que detecten y tienen el apoyo de los supervisores de Planeación para resolver los problemas que se presenten, con base en leyes y reglamentos aplicables.

Además de vigilar la ejecución, se lleva un control financiero de las obras y acciones, para que todo esté respaldado como lo indica la Ley de Coordinación Fiscal y los Manuales Operativos correspondientes, evitando así posibles errores en la administración de los recursos financieros. En el caso de los programas sociales Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, todos los avances se reportan diariamente a la Secretaría de Desarrollo Social y a su vez a nivel nacional, a través del programa SIPSO.

El proceso de Planeación es continuo y se realizan modificaciones necesarias, conforme se ejercen los recursos, presentándose la primera actualización del PMD en el mes de marzo del 2010, con el fin de incorporar obras prioritarias que por la inversión requerida, se gestionaron ante el gobierno del estado. Al final se evalúan los resultados del Programa Operativo Anual, con respecto a las metas del Plan Municipal de Desarrollo.

Referente a la coordinación intermunicipal y con el fin de ofrecer servicios con altos estándares de calidad, el Ayuntamiento lleva a cabo el Programa Agenda Desde lo Local, desarrollado por la Secretaría de Gobernación y ejercido a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Este programa tiene como finalidad impulsar el desarrollo integral de los municipios, a través de la certificación de las funciones esenciales que deben ejercer. Se destaca que en el Estado participan únicamente dos municipios.

En la implementación de la Agenda Desde lo Local, se efectuaron talleres en los que participó la Universidad de Colima y la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEMUN); se elaboró un autodiagnóstico municipal y posteriormente la verificación, misma que estuvo a cargo de la Universidad de Colima, que es la instancia verificadora registrada, logrando la certificación de excelencia en 3 indicadores: Municipio con responsabilidad fiscal; Municipio promotor del sector agropecuario y; Municipio promotor del territorio ordenado.



El certificado fue entregado en el Foro Internacional Desde lo Local, llevado a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, por parte de la Lic. María del Rosario Castro Lozano, coordinadora del INAFED, en representación del Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de la República.

Referente a coordinación, se destaca que se iniciaron gestiones para concretar proyectos con diversas instancias gubernamentales y organizaciones civiles, concretándose en este año la operación del Programa 3X1 para Emigrantes, en el que participan la SEDESOL y el Club de Emigrantes "Las Vegas Villa de Álvarez". Se ejercieron 5 proyectos con una inversión superior a los 10 millones de pesos, destacando la remodelación del edificio del DIF Municipal.

b. Administración eficiente de las finanzas.

La administración eficiente de las finanzas públicas, depende en gran medida de las acciones preventivas que ejerce la Contraloría Municipal, ya que es responsable de garantizar que los recursos financieros y materiales del municipio se administren con honestidad, eficiencia y transparencia, respetando la normatividad vigente.

La labor de apoyo de la contraloría en la toma de decisiones es crucial, ya que al presentar las iniciativas libres de errores, se agilizan los procesos de ejecución y en consecuencia facilita los procesos de gestión de recursos en otros ámbitos de gobierno. Anteriormente el proceso de autorización de obras o acciones se realizaba en dos sesiones; en la primera se presentaba la iniciativa para su análisis y en la siguiente sesión se dictaminaba la aceptación o rechazo de la misma. Actualmente con el apoyo de la Contraloría, el proceso de autorización es en una sesión.

En materia de recursos humanos, se detectó que en algunas áreas los procesos eran lentos, por lo que se optimizó el trabajo de los Becarios, asegurando que éstos cumplieran con sus funciones encomendadas en el horario establecido, quedando así resuelto el problema.

Se realizó la verificación de los procesos en Registro Civil, detectándose carencias en la documentación requerida para emitir Actas diversas, por lo que actualmente, toda solicitud de Acta pasa por la Contraloría para que la solicitud esté debidamente soportada y se emita el Acta correspondiente, además de solicitar la documentación faltante a los ciudadanos, para subsanar los problemas detectados.

Mediante análisis al informe de egresos del 2009, se detectó que el gasto en consumibles se elevó durante varios trimestres, en las direcciones de Seguridad Pública, Servicios Públicos y Obras Públicas; por lo que se realizó una verificación minuciosa, encontrándose que había fugas por descuido en la administración y vigilancia en el uso de los combustibles, por lo que la solución quedó en manos de los Directores de las áreas mencionadas, una vez que se aplicaron las propuestas de solución, actualmente el gasto se redujo considerablemente.

Por ejemplo en Seguridad Pública se llevó a cabo una verificación del consumo mensual de combustible por unidad, resultando un ahorro de 55 mil 886 pesos en relación al mes anterior, y como consecuencia,

generando un ahorro anual de 670 mil 630 pesos, una vez que la dotación estándar por unidad sugerida por la Contraloría, sea aceptada y aplicada en la Dirección.

Siguiendo con el análisis de los egresos, se observó un gasto excesivo en telefonía celular y gasolina, por lo que se giraron recomendaciones a todas las direcciones para racionalizar el consumo y está en proceso el dictamen de resultados, una vez aplicadas las medidas de consumo.

Al Departamento de Tianguis, Vía Pública y Panteones se le apoyó con la detección de contribuyentes morosos y se elaboraron los estados de cuenta actualizados para requerir la liquidación, logrando un incremento considerable en la recaudación por estos rubros, respecto al año anterior.

Con la finalidad de sostener el crédito con los proveedores y mejorar la imagen de la administración pública con los mismos, en coordinación con la Dirección de Egresos se está haciendo un análisis integral del proceso de adquisiciones, para evitar la demora en los pagos.

Referente a la prevención y evitar observaciones del Órgano Superior de Fiscalización, conforme a los resultados de la auditoría del 2009 que la Contraloría realizó a la pasada administración, se visitó a los responsables de las áreas más observadas y se les entregó un oficio señalando las irregularidades detectadas, además se les proporcionó la normatividad de los Fondos III y IV, para que se apeguen a la misma, asegurando la aplicación adecuada de los recursos recibidos.

Una de las acciones más interesantes, en la que se involucra a la sociedad, es la creación de la Contraloría Social, por lo que se elaboró el proyecto integral, en el que participan ciudadanos y las cámaras de comercio y de la industria de la transformación, siendo esta Contraloría la única en el Estado.



El principal objetivo de la Contraloría Social es mantener informada a la sociedad y promover la participación ciudadana en el seguimiento, evaluación y control de proyectos de orden social y de obra pública, además de propiciar el acceso a la información, como lo marca el artículo 6° de la Constitución Mexicana y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su artículo 2°.

Con todas estas acciones llevadas a cabo por la Contraloría, se garantiza la transparencia en la administración de los recursos materiales, humanos y financieros del Ayuntamiento, que inciden el beneficio de la población, en el sentido de que al reducir el gasto corriente, habrá más recurso para obras.

Además, la administración eficiente de las finanzas municipales, también depende en gran medida de la toma de decisiones, que es responsabilidad del H. Cabildo, ya que todo movimiento presupuestal pasa por el análisis de cada uno de sus integrantes.

En apoyo a la población se acercaron los trámites para el servicio militar. En la Secretaría del Ayuntamiento se llevó a cabo el sorteo para la clase 1991. Se expidieron 450 cartillas, de las cuales 236 fueron de clase, 209 para remisos, 3 anticipadas y 2 canceladas.

En este año para la clase 1992, se expidieron 550 cartillas, mismas que fueron 370 de clase, 171 de remisos y 9 de anticipados.

Otros servicios que ofrece el Ayuntamiento, a través de la Secretaría para apoyar a los ciudadanos, es la expedición de constancias diversas: 87 de comparecencia, 287 de residencia, 2 de modo honesto de vivir y 52 de dependencia económica. Además, para garantizar el orden y tranquilidad, se otorgan permisos para eventos: 303 en locales; 409 para cierre de calle; y 28 que se llevaron a cabo en las comunidades.

Además se atendieron alrededor de un mil 500 peticiones de ciudadanos, de las cuales el 90 por ciento se solucionaron y el 10 por ciento se turnaron a las instancias correspondientes, que a su vez dieron solución expedita.

Ingresos.

El catastro municipal puede tener diversas vertientes de uso, entre las que destacan: catastro para el desarrollo sustentable; catastro con fines geopolíticos; catastro de riesgos y protección a los ciudadanos y, catastro fiscal y tributario.

El de desarrollo sustentable se refiere a identificar la sustentabilidad de los predios, considerando variables como: áreas verdes, vías peatonales, servicios públicos, índices de contaminación, para de esta manera focalizar las acciones de gobierno. El catastro con fines geopolíticos se refiere a identificar los límites municipales y dentro de las ciudades los límites de las colonias.

El de riesgos y protección, se refiere a realizar un levantamiento tridimensional que permite una apreciación topográfica de altimetría, útil para identificar los cauces de ríos, los efectos de fenómenos atmosféricos y emisiones de magma de actividad volcánica, entre otros.

Los movimientos catastrales realizados en el periodo de este informe son:

MOVIMIENTO	CANTIDAD
Avalúos catastrales	2,183
Transmisiones patrimoniales	4,868
Alta de fraccionamiento	26
Asignación de clave catastral	23
Fusión de predios	67
Subdivisión de predio	67
Cesión de derechos	26
Renotificación de predio	4
Asignación de clave por renotificación	5
Alta de condominio	1
Informe catastral	38
Asignación por incorporación de clave	3
Manifestación	283
Manifestación oficial	236
Recepción de pago complementario	959
Aviso notarial	139
Baja por alta de fraccionamiento	6
Rectificación de datos generales	152
Actualización de superficie por alta de frac.	33

Continuando con el tema de ingresos, el Ayuntamiento se ha enfocado en establecer estrategias para incrementar el ingreso municipal y con ello, cumplir cabalmente con los compromisos que se tienen con la sociedad, ofreciendo servicios y obras de calidad, propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En el periodo de este informe, es gratificante informar que se logró incrementar considerablemente el ingreso por concepto de impuestos, siendo la cantidad de 28 millones 959 mil 281 pesos. Lo anterior se derivó de las estrategias llevadas a cabo para incentivar a los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones, sin incrementar porcentajes o tarifas en los impuestos establecidos.

Entre las acciones realizadas se menciona que se entregaron los estados de cuenta por concepto de predial, panteón y licencia municipal, en cada domicilio, durante los primeros 15 días del año, permitiendo que los contribuyentes se organizaran en la asignación de su presupuesto y realizaran su pago en tiempo y forma, evitando así los recargos por mora; además de que un porcentaje considerable de contribuyentes morosos acudieron ante el llamado a conciliar una forma de pago adecuada a sus posibilidades, con lo que se redujo el rezago.

Otra estrategia fue la implementación del Proceso Administrativo de Ejecución (PAE), que consiste en efectuar periódicamente cobros a procedimientos morosos; además se impartieron por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pláticas de actualización en notificaciones, dirigidas al personal responsable de llevar a cabo esta tarea, con la finalidad de no afectar por ningún motivo los derechos del ciudadano.

En materia de simplificación tributaria se realizó lo siguiente:

- Se amplió el número de convenios con instituciones financieras bancarias para que el ciudadano realice el pago del impuesto predial con mayor comodidad, presentándose directamente en cajas o mediante transferencia bancaria a través del portal de Internet.
- Se dio apertura al servicio de pago a domicilio.

Atendiendo a una petición de los ciudadanos, se acondicionó la oficina en la que acuden a conciliar sus obligaciones y darle privacidad en sus asuntos.

Con lo anterior, la hacienda municipal se ha visto favorecida en el incremento de los ingresos y en consecuencia las participaciones federales aumentaron, siendo para este año 201 millones 60 mil 658 pesos.

Por su parte, la dirección de licencias modificó procedimientos para incentivar la instalación de pequeñas empresas en el municipio, siendo en el periodo que se informa, un total de 457 nuevas empresas que generaron 875 empleos directos, con una inversión de 32 millones 440 mil 125 pesos.

Egresos.

En materia de egresos, en el 2009 se ejercieron 247 millones 449 mil 670 pesos, que incluyen los siguientes rubros de gasto e inversión:

Concepto	Ejercido 2009	Porcentaje
Servicios personales	116,940,965.62	47.26
Materiales y suministro	3,872,413.97	1.56
Mantenimiento y conservación	367,388.43	0.15
Servicios generales	10,788,923.63	4.36
Subsidio y aportaciones	12,136,257.24	4.90
Transferencia y erogaciones	1,553,752.76	0.63
Servicios	23,314,470.39	9.42
Programas con recursos propios	6,709,262.03	2.71
Responsabilidad patrimonial	65,015.75	0.03
Obra pública recurso de préstamo	7,669,221.99	3.10
Obra y programa recurso propio desarrollo rural	1,226,842.23	0.50
Fondo 3	6,647,183.71	2.69
Fondo 4	13,251,791.47	5.36
Desarrollo turístico municipal	191,277.52	0.08
Programa Recursos Federales	8,389,509.00	3.39
Programa SUBSEMUN 2009 Federal	5,749,971.85	2.32
Servicios personales Fondo 4	28,575,423.02	11.55
PRESUPUESTO TOTAL	247,449,670.61	100.00

Se destaca que el presupuesto de ingresos de 2009 se proyectó en 207 millones 358 mil 322 pesos, de lo cual hubo una recaudación de 236 millones 847 mil 554 pesos, en los rubros de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones federales e ingresos extraordinarios.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

En el presente año se autorizó un presupuesto de egresos por 230 millones 792 mil 465 pesos, mismos que al quinto bimestre asciende a 248 millones 466 mil 707 pesos, esto en virtud de las modificaciones presupuestales realizadas, por lo que al corte se refleja un incremento por 17 millones 674 mil 242 pesos.

De acuerdo al comportamiento del gasto se refleja que se han ejercido 186 millones 911 mil 994 pesos, donde la concentración del mismo está en la administración y servicios personales, solventar los requerimientos del municipio, así como también la infraestructura municipal, a través de la obra pública y de acciones sociales.

En relación al financiamiento que se tiene contratado con BANOBRAS, que al mes de octubre tiene un saldo por 17 millones 918 mil 45 pesos, se observa que conforme al nivel de endeudamiento que presentan las finanzas municipales, reflejan solvencia para hacer frente a los compromisos de pago, derivados de la operación y buen funcionamiento del Ayuntamiento; así como también los que se tienen comprometidos con proveedores y acreedores. Por lo que la administración municipal cuenta con las reservas suficientes para enfrentar los compromisos financieros para lo que resta del ejercicio fiscal 2010.

Informática y sistemas

El Ayuntamiento, a través de la Dirección de Informática diseña, integra, desarrolla e implementa las acciones de modernización, organización, simplificación, sistematización y conectividad en materia de tecnologías de la información, que apoyen y faciliten el logro de los objetivos planteados para el fortalecimiento municipal.

En este año se aprovecharon y mejoraron las tecnologías existentes, como el caso del sistema de multilínea híbrido, que a pesar de haberlo recibido prácticamente inoperante, se recurrió al desarrollo de software y mantenimiento correctivo, con lo cual se resolvió el problema. De igual forma, los enlaces inalámbricos recibidos de la anterior administración, recibieron mantenimiento preventivo y correctivo en 10 radios, además de haber adquirido 2 más, con lo que todas las dependencias municipales que se encuentran en edificios distantes a la presidencia, proveen servicios de transferencia de voz y datos, lo que permite compartir archivos e impresoras, hacer llamadas telefónicas y distribuir servicio de Internet a las oficinas, bibliotecas y jardín principal.

Por otro lado, con los recientes cambios y remodelaciones fueron instalados 77 nuevos nodos de red para voz y datos en las siguientes dependencias: Presidencia Municipal, Catastro, Atención Ciudadana y Complejo de Seguridad Pública.

Respecto al portal de Internet del Ayuntamiento, se rediseñó la página con nueva imagen y utilidad, haciendo el sitio más amigable y de fácil acceso. Se agregaron más accesos directos para cada tema de información, un buscador interno del sitio, banners alusivos a la información relevante del momento y un menú de despliegue con más opciones directas.

En relación a la difusión externa, en la página de Google se cuenta con más de 6 mil 210 páginas indexadas y 2 mil 20 imágenes, ubicándose en los primeros 4 sitios. La página de Facebook se realizó con la finalidad de informar lo más relevante a través de este medio popular. A través de Twitter se difunde información con los demás medios y la población, contando con más de 50 seguidores y más de 180 tweets. En la página de Youtube se difunden 9 videos de acciones importantes y tiene más de un mil reproducciones.

El portal de Internet se actualiza continuamente, contabilizando a la fecha 380 notas, 3 mil 406 imágenes y 57 audios publicados, además de 661 documentos indexados en el buscador interno y un mil documentos disponibles para descargar.

Se crearon subdominios para el DIF Municipal y el Instituto Villalvareense de Juventud, y se encuentran en proceso de construcción los subdominios para el Instituto Villalvareense de la Mujer y turismo.

Como alternativa a la atención individual, en el Ayuntamiento se modernizó la plataforma de tecnología del correo electrónico, que permite tener agenda, pie de página institucional por defecto, evita correo indeseable y es amigable con el usuario. También se instalaron servicios de “smtp y pop3” para administrar los protocolos de “Hotmail, Yahoo, Gmail”, entre otros.

En el portal electrónico del Ayuntamiento los ciudadanos pueden opinar respecto a las noticias publicadas, siendo para este año un total de 95 comentarios, de los que 86 fueron exhibidos y 9 se rechazaron porque el contenido era ofensivo e irrespetuoso. Se recibieron 436 peticiones de apoyo que se turnaron a la dependencia municipal responsable y a participación ciudadana para el seguimiento.

Finalmente, respecto al sitio de Internet, se monitorea cualquier actividad, bajo el respaldo de “googleanalytics”, con lo que podemos conocer información estadística sobre visitas, mismas que fueron durante el año 165 mil 328 y se observaron 358 mil 608 accesos a diversos portales en la página.

Se tuvieron visitas de 53 diferentes países, destacando que un mil 634 accesos fueron de Estados Unidos de Norte América y 225 de España. Desde el interior de la República, se tuvo acceso desde 169 ciudades diferentes, siendo Colima en primer lugar con 151 mil 653, siguiendo México y Guadalajara, con 3 mil 133 y un mil 663 visitas respectivamente.

Respecto a la red interna, se desarrollaron herramientas de control que proveen información para supervisión de la misma. Se estableció un portal de sitios sugeridos para los usuarios, bajando la tolerancia de navegación no deseada. Además se modernizó el sistema de control de flujo de información y archivos potencialmente peligrosos desde Internet, así como la administración del ancho de banda.

Se resolvieron alrededor de un mil 376 servicios de mantenimiento y gestión en el transcurso del año, y se cuenta con estadística digitalizada sobre el tiempo y forma de resolución de problemas, solicitudes e inquietudes que los usuarios manifiestan.

Como nueva herramienta de comunicación interna y disminuir el uso de teléfono, se instaló el programa “BigAnt Messenger”, así como un

control de protocolos de transferencia para el servicio de los trabajadores.

La administración del Internet se basó en 3 niveles de acceso, por 8 capas de velocidad. La gestión de protocolos de telefonía así como los de base de datos, se optimizaron con prioridad de resolución, favoreciendo por niveles de carga y ruteo controlado sistemáticamente.

Se mantuvo una inspección en el tráfico de la red, así como en los recursos que de ella se vierten hacia los nodos finales de uso común. Como medida de control se mantuvo una normativa para el control de virus y propagación de información no deseada a través de las carpetas públicas, que fueron borradas semanalmente.

Cotidianamente se investiga la implementación de nuevas tecnologías de comunicación y reducción de costos en telefonía, así como la sistematización de los puntos de acceso a Internet para el ciudadano y la comunidad.

Se destaca que en materia de Hardware se han cumplido las metas de modernización previstas en el Plan Municipal de Desarrollo, ya que en el periodo de este informe se modernizó el 40 por ciento del equipo de cómputo y 27 por ciento de equipos para impresión, dando un mejor servicio en la atención a los ciudadanos.

Respecto a Software, se modernizaron los siguientes: Servicio Militar, Control y seguimiento de reportes de usuarios y, Verificación y apoyo remoto. Con estos programas se optimiza el tiempo de entrega de información, servicios de mantenimiento y solución de problemas informáticos.

Como parte de la administración eficiente de las finanzas, se encuentra también el manejo de los recursos materiales y control patrimonial, servicios generales y recursos humanos.

Para la adquisición de recursos materiales y control patrimonial, se cuenta con un Comité de Compras, que en 31 sesiones autorizó la compra de un camión recolector, 10 camionetas, 2 vehículos tipo sedan y 5 motocicletas. También se compró equipo de cómputo, mobiliario, equipo de oficina y comunicación, video y sonido, para modernizar los servicios de 8 direcciones municipales.

Concerniente a servicios generales, que es el área responsable de suministrar los consumibles para que se lleven a cabo todas las tareas del Ayuntamiento, en este año realizó las siguientes acciones: se implementó el uso de una tarjeta de control para el suministro de

combustible y se establecieron horarios de abastecimiento, se analizaron los consumos de electricidad, telefonía de escritorio y celular.

No obstante a los controles aplicados, en términos comparativos con el año anterior, se incrementó el consumo de combustibles y se recurrió a la Contraloría Municipal, que propuso una estrategia de control en las áreas de Seguridad Pública, Servicios Públicos y Obras Públicas, que en el primer mes reportaron una reducción considerable.

En lo que se refiere al consumo de energía eléctrica, tenemos también un comportamiento similar al de gasolina, ya que se incrementó el 16 por ciento el consumo promedio, con respecto al mismo periodo del 2009. En este rubro se está diseñando una estrategia para el ahorro, en coordinación con la Contraloría Municipal.

Se destaca que en el servicio telefónico de escritorio se disminuyó el consumo en 21 por ciento, que representa un ahorro de 90 mil pesos, una vez que se optimizó la tecnología digital por parte de la dirección de informática. Asimismo, en el consumo de telefonía celular hubo ahorro por 30 mil 543 pesos, que representan una disminución del 14 por ciento, respecto al año anterior.

En lo que corresponde al taller mecánico, durante los primeros meses de la administración, se realizaron cambios para optimizar el trabajo que ahí se ejerce y en consecuencia reducir el gasto en mantenimiento. Dados los cambios, es gratificante informar que se redujo el costo de mantenimiento en 11 por ciento, que representa la cantidad de 328 mil 652 pesos.

Las modificaciones en el trabajo del taller mecánico, consistieron en el diseño de una estrategia integral de trabajo, en la que se articularon las áreas de servicio y financiamiento, además de contar con un cronograma de mantenimiento preventivo para los 136 vehículos y 36 motocicletas.

En materia de recursos humanos, es importante tomar en cuenta la capacitación como estrategia primordial, para que los servicios que ofrece el Ayuntamiento a la población, se lleven a cabo con calidad. Además es importante llevar control de las capacidades de los trabajadores, para ubicarlos en los lugares donde la productividad sea mayor.

Respecto a lo anterior, durante los primeros meses del año, se integró una base de datos en Linux, que contiene los datos generales de los trabajadores, incluyendo conocimientos y habilidades.

En cuanto a capacitación, se realizó una investigación interna de necesidades, que derivó en la elaboración del programa anual de capacitación, mismo que se llevará a cabo a partir del 2011.

En estudio realizado por el área de recursos humanos, se detectó que había un alto costo para el Ayuntamiento por riesgo de trabajo, lo que implicó la reactivación del Sistema de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Una vez aplicado en Sistema, el índice de accidentes se redujo en 80 por ciento, el cual representa un ahorro de 600 mil pesos anuales en el pago de la prima de riesgo.

En cuanto a la optimización del desempeño, se está trabajando en la conformación del Catálogo de Puestos, que a su vez es el insumo principal para la integración del Manual de Organización, ya que el Ayuntamiento carece de dicho documento, tan útil en la generación de plusvalía de los recursos humanos.

c. Simplificación del marco jurídico.

Conscientes de la necesidad de contar con Leyes y Reglamentos actualizados, el Ayuntamiento, a través del despacho de asuntos jurídicos, elaboró y en su caso revisó propuestas de reglamento y modificaciones a los existentes, entre los que se encuentran:

Elaboración de Reglamento del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Villa de Álvarez; propuesta de Reglamento de Turismo; modificación de los reglamentos de Participación Ciudadana, de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Villa de Álvarez, de la Presea al Mérito Docente y al Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente de Villa de Álvarez. Además se revisó el Reglamento de Fomento al Deporte.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

Asimismo, se atienden asuntos de orden jurídico que conciernen al Ayuntamiento:

DEPENDENCIA	ACTIVOS	CONCLUIDO	TOTAL
Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	84	103	187
Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	26	7	33
Juzgado de Distrito.	83	1	84
Juzgado Mixto Civil y Familiar.	51	2	53
Ministerio Público del Fuero Común.	8	0	8
Comisión de Derechos Humanos.	23	21	44
Responsabilidad Patrimonial.	8	0	8
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.	2	0	2
Comisión para el Acceso a la Información	3	0	3

Colaborando con las dependencias municipales en la revisión de documentos legales, se analizaron 4 contratos y 22 convenios. En los contratos, destaca el de Donación para la ampliación de la Av. Manuel Álvarez. La mayoría de los convenios se suscribieron con empresas privadas financieras y dependencias de los gobiernos estatal y federal, con el fin de sustentar legalmente beneficios para los villalvarenses.

Además se elaboraron documentos en apoyo a otras direcciones, departamentos y áreas del Ayuntamiento, entre los que se encuentran: notificación de sanciones, oficios de comisión, fundamento de oficios, contestación de solicitudes de información del Poder Judicial, convocatorias, fundamento de sanciones al personal y trámite de despido.

En apoyo a la población se tramitaron 2 asuntos de Pensión Alimenticia y se proporcionó asistencia jurídica gratuita a más de un mil 200 personas. Además, gracias al apoyo del Comisario de Juluapan y a la base jurídica presentada, se abrió un local propiedad del Ayuntamiento, que tenía más de 15 años cerrado y actualmente se acondicionó para que los niños de la comunidad disfruten de su desayuno escolar.

d. Comunicación social.

Transmitir las acciones de este gobierno municipal de manera oportuna, concreta y veraz, es responsabilidad del área de Comunicación Social, además de propiciar interacción entre autoridad y sociedad, en la dinámica del desarrollo de Villa de Álvarez.



En este primer año, se instauró de manera coordinada con todas las áreas del Ayuntamiento, una estrategia de trabajo para que todas las actividades realizadas en beneficio de la población, sean informadas diariamente, a través de spots radiofónicos, boletines, pendones y lonas, así como de material auditivo para perifoneo.

En el transcurso del año se elaboraron una veintena de spots para perifoneo, mismos que se difundieron en colonias y comunidades, sobre actividades a cargo de las áreas de Participación Ciudadana, Deportes, Cultura, Obras Públicas y Fomento Económico.

Entre los temas que se difundieron son: Miércoles en tu Colonia; Inicio de Obras; Inicio de Cursos de Capacitación o Manualidades; Aviso de Eventos Especiales como la Caravana del Bicentenario; entre otros.

Se produjo un jingle auditivo que identifica la presente administración, titulado “Trabajamos por tu Tranquilidad”, así como las imágenes que dan identidad a campañas y programas coyunturales, relacionadas con obra social. Concretamente: programa preventivo de vialidad, cuyas imágenes fueron colocadas en una treintena de pendones en los camellones de la ciudad; programa 100 Acciones, que fue implementado en los primeros cien días del actual gobierno, para el que se imprimieron 20 lonas de diversos tamaños; el programa Villa de Álvarez Muy Rico, Así Sabe la Villa, con el cual se fomentó el empleo durante 2 meses, a través de la difusión de la gastronomía local, en manteletas y 10 lonas de diferentes medidas.

Se diseñó la campaña “El Dengue está en tu Casa ¡Sácalo!”, misma que se difundió en medios impresos y electrónicos, y colocando 10 pendones en las principales avenidas de la ciudad. También se publicitó “La Petatera del Amor” y “Celebra tus XV Primavera en la Petatera”, el

primer evento requirió la impresión de 20 pendones y el segundo fue para celebrar a 68 quinceañeras, para lo cual se imprimieron 30 pendones. Todos los eventos mencionados fueron publicados en boletines y se difundieron en medios impresos y electrónicos locales.

Al establecer un vínculo con la población, en este año se recibieron 17 denuncias ciudadanas, mismas que fueron canalizadas a las áreas que les corresponde intervenir en la solución. Las denuncias son principalmente por ocasionar riesgos en viviendas o en la salud, descontento por cambios en las peticiones de obra social, obstrucción en el tránsito vehicular y peatonal, así como peticiones de obras o acciones.

Se cubrieron diariamente las actividades públicas de la presidencia y de las áreas que tienen contacto directo con ciudadanos, mismas que se difundieron en medios masivos de comunicación y en la página web del Ayuntamiento.

Además se revisaron diariamente los medios impresos y se elaboró una síntesis matutina, la cual fue reproducida y distribuida en todas las direcciones del Ayuntamiento, así como en el área de Cabildo. Asimismo, de lunes a sábado se elaboró un avance informativo, sobre lo publicado en Internet, para ser enviado a primera hora, a los correos electrónicos de los funcionarios.

e. Participación ciudadana.

En este gobierno, la participación ciudadana persigue que los habitantes de Villa de Álvarez sean sujetos sociales con capacidad de transformar el medio en que viven y que tengan control sobre las acciones que realiza el Ayuntamiento, en su beneficio.

Lo anterior conlleva a organizar a las personas y reglamentar la participación, para que sean portavoz del resto de los ciudadanos, en la toma de decisiones. Por tal motivo, la primera tarea realizada fue conformar 113 Comités de Barrio, quienes representan a su colonia para facilitar la comunicación entre los ciudadanos y el Ayuntamiento.

En el periodo que se informa se modificó el reglamento para la conformación de los comités de barrio, destacando entre estos cambios la eliminación de la reelección de integrantes de comités.

Los Comités de Barrio trabajan regularmente en cada una de sus colonias y mensualmente se reúnen para hacer propuestas al Ayuntamiento y mejorar el medio en que viven. Además, en este año

hubo mayor acercamiento de la ciudadanía con las autoridades municipales, ya que se organizaron posadas, festejos de reyes llevando roscas y juguetes,

Como festejos de Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana se realizaron unas caravanas en las que se incluyó el festejo de los 150 años de ser orgullosamente Villa de Álvarez, en estos eventos se llevaron eventos artísticos y cinito patrio a mas de 30 colonias en las que los comités de barrio organizaron una verbena popular.

En cada una de las visitas a las colonias se trataron problemáticas generalizadas y particulares, las que se resolvieron con el apoyo del Ayuntamiento y la participación activa de los colonos. La mayoría de las peticiones fueron sobre la mejora en limpieza de calles y jardines vecinales, señalamientos viales y mantenimiento de calles, además de solicitar algunos cursos de capacitación para el autoempleo.

A través del programa “Miércoles en tu Colonia”, se acercaron los servicios de todas las áreas del Ayuntamiento y de algunas dependencias federales como Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Federal del Consumidor y SAT, además de contar con el apoyo de profesionistas particulares que ofrecieron sus productos y servicios a bajo costo, como oculista, homeópata, dentista y abogado.

II. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

a. Alumbrado público.

Es responsabilidad del Ayuntamiento la iluminación de vías públicas, parques y demás espacios de libre circulación, como parte de la salvaguarda de la seguridad de las personas y mantener buena imagen nocturna de la ciudad. Además se implementan estrategias para ahorro de energía y cuidado del medio ambiente.



En el periodo que corresponde a este informe se efectuaron 3 mil 45 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público del municipio.

Esta actividad implica la reparación de lámparas dañadas, la detección y corrección de cortocircuitos, la poda de árboles que tapan las lámparas, el mantenimiento a los dispositivos de control automatizados, reinstalación de cable que por estar en vía pública es sustraído, reposición de postes y lámparas dañados por accidentes viales, pintura de postes, mejoramiento y actualización de circuitos y sistemas de control obsoletos. La inversión erogada en todos los trabajos realizados durante el año, fue de 950 mil pesos.

Ante la escasez de recursos que ingresan por concepto de Derecho de Alumbrado Público (DAP), para finiquitar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la facturación mensual generada por consumo de energía eléctrica, exclusivamente de alumbrado público, se requirieron recursos del erario por 635 mil pesos para saldar el adeudo.

En apoyo a la Dirección de Vialidad, se prestaron 150 servicios para cambio de focos dañados de semáforos. Asimismo, a diversas direcciones municipales se les apoyó con la instalación de reflectores en eventos llevados a cabo en las colonias de la ciudad, al igual que a las parroquias y capillas que organizaron fiestas patronales, se les prestó servicio en instalaciones de luz, en 168 ocasiones.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se llevó a cabo el censo anual de luminarias, con el que se tiene certeza de la cantidad y tipo de luminarias con que se cuenta. Los resultados obtenidos fueron un total de 7 mil 815 luminarias, al momento de hacer el cierre del censo.

De igual forma se le dio seguimiento y atención a la mayoría de las peticiones ciudadanas, mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

Comunidad o Colonia	Material Instalado	Inversión
Picachos	3 Lámparas OV-15	8,193.00
Joyitas	3 Lámparas OV-15	8,185.00
Juluapan	3 Lámparas OV-15 y 2 Reflectores	20,113.00
Chivato	1 Lámpara OV-15	2,879.00
Nuevo Naranjal	2 Reflectores	6,934.00
Liberación	8 Postes y sus Luminarias	102,071.00
El Llano	4 Postes y 8 Reflectores	31,705.00
San Isidro	3 Luminarias colonial mexicana	12,496.00
Leandro Valle	2 Lámparas OV-15	5,757.00
Alfredo V. Bonfil	1 Lámpara OV-15	2,879.00
Manuel Álvarez	4 Lámparas OV-15 y 4 cambios de tipo de luminaria.	11,515.00
Del Valle	Retiro de reflector y colocación de lámpara OV-15	0.00
Loma Hermosa	1 Lámpara OV-15	2,879.00
Lomas de la Higuera	1 Lámpara OV-15 y cambio de tipo de luminaria	2,879.00
Jardines de Bugambilias	Cambio de tipo de luminaria	0.00
Juan José Ríos	1 Lámpara OV-15 y retiro de reflector	2,879.00
Arboledas del Carmen	Colocación de 2 lámparas y un cambio de tipo.	0.00
	Inversión Total	221,364.00

Se destaca la obra pública que se realizó en materia de alumbrado público con recursos humanos del Ayuntamiento, situación que permite optimizar recursos económicos. Como el caso de la obra ejercida sobre la Av. Tecnológico, que con 112 mil pesos, se retiraron las luminarias laterales y se colocaron 8 postes de doble brazo, mejorando así la imagen de la zona durante la noche, misma que es importante por el

cruce de estudiantes que acuden al instituto educativo ubicado cerca de la zona.

Actualmente se están llevando a cabo dos obras de alumbrado en avenidas principales y dos de mejoramiento de alumbrado en colonias, que se concluirán en la primera quincena de diciembre. Las obras son las siguientes:

- Av. Benito Juárez de sur a norte, en el tramo comprendido de los límites con el municipio de Colima, hasta la Av. Diego García Conde. El alumbrado en esta zona es inexistente, por lo que es necesario la instalación completa de infraestructura.
- Av. Pablo Silva García en el tramo de sur a norte, desde la Av. J. Merced Cabrera, hasta la calle Picachos. Al igual que en la anterior, se requiere la instalación completa de infraestructura.
- En la colonia Liberación se instalarán 50 postes y lámparas en diversos puntos, con el fin de mejorar el alumbrado existente.
- En la colonia López Mateos se instalarán 50 postes y lámparas en diferentes puntos de la colonia para reforzar el alumbrado actual.

En estas obras se invertirán 570 mil pesos provenientes del Ramo 33 y que están contempladas en el Programa Operativo Anual del Ayuntamiento.

b. Limpia y sanidad.

Limpia y sanidad lleva a cabo una serie de acciones que en su conjunto, tienen mayor impacto en la población, debido a que están directamente relacionadas con cada hogar. Los servicios que presta el departamento son: recolección de residuos sólidos, recolección de ramas y cacharros, y recolección especial en empresas; además se realiza inspección para evitar acumulación de basura en lotes baldío, casas deshabitadas o espacios públicos. Además se cuenta con un área de control canino.

Desde el inicio de la administración se ha buscado la eficiencia y para lograrla se realizaron cambios necesarios, como la modificación de rutas, programación de servicios especiales de acuerdo a la capacidad de atención y al equipo disponible. Con lo anterior hemos brindado servicios de calidad, eficiente, seguro y oportuno. Además, se reorganizó el equipo de trabajo, confiando en aquellos trabajadores que

han demostrado interés por brindar servicio con excelencia, respetando sus derechos.

De acuerdo a un sondeo realizado con la población, nos hemos dado cuenta que vamos por buen camino y que las estrategias aplicadas dieron resultados positivos, ya que la mayoría de las personas opina que el servicio de recolección es mejor ahora, que las calles se ven más limpias y, sobre todo, que se presta el servicio sin interrupciones.

Respecto al servicio de recolección de residuos sólidos, se cuenta con 29 rutas: 20 de recolección domiciliaria, 4 de recolección a domicilio de ramas y cacharros, una ruta especial para escuelas, 2 rutas de recolección especial a empresas y 2 rutas de tianguis.

En el periodo de este informe, se recolectaron 33 mil 940 toneladas de residuos sólidos y un mil 991 toneladas de ramas y cacharros en las campañas. Además se rosearon con faena 16 lotes y se recibieron 12 mil 916 reportes de predios con maleza alta, de los cuales: 11 mil fueron atendidos por los propietarios, un mil 135 los limpió personal del Ayuntamiento y el resto están en espera de atención.

El área de inspección realizó las siguientes acciones: 615 amonestaciones, 170 invitaciones, 739 reportes y 68 convenios de recolección.

Respecto al control canino, durante el primer año de gobierno, se atendieron 920 reportes, de los que corresponden: 330 a perros y gatos recogidos, se dieron en adopción 55 canes, 11 fueron recuperados por sus dueños y 10 se observaron por agresión; se proporcionaron 12 consultas y; se llevaron a cabo 244 sacrificios.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, se apoya cada 2 meses en las campañas de descacharrización, con vehículos y personal, así como en la limpieza de casas abandonadas, para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue. También se apoya a personas de la tercera edad en la limpieza de sus viviendas y algunos templos.

c. Parques y jardines

Los parques y jardines tienen importancia crucial, ya que son los pulmones verdes que, junto con el arbolado variado, convierten a las ciudades en lugares realmente habitables. Además son sitios de encuentro y relaciones, de relajación y de conocimiento de especies

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

vegetales. Los necesitamos para pasear, leer tranquilamente y practicar actividades deportivas en un entorno amable.

Villa de Álvarez cuenta con una extensa red de parques y jardines, camellones y áreas verdes, que han ido creciendo conforme aumenta la zona urbana de la ciudad, actualmente hay 106 jardines, 48 camellones y 86 áreas verdes, a los que el municipio proporciona mantenimiento.



En este año se modificaron y embellecieron 4 camellones a los que se les colocaron plantas de ornato, pasto, grava y plástico, con una inversión total de 450 mil 653 pesos.

Nombre del Camellón	Inversión
Av. Tecnológico/Av. Ma. Ahumada de Gómez	148,908.00
Av. J. Merced Cabrera de la Casa de Cultura a Carretera Minatitlán	42,465.00
Av. Manuel Álvarez desde División a calle Colón	86,000.00
Av. Manuel Álvarez y J. Merced Cabrera de calle Colón a la Av. Benito Juárez	159,000.00
Mano de Obra	14,280.00
Total	450,653.00

Una de las acciones más importantes es la poda de árboles, ya que el cuidado apropiado hará que éstos vivan el máximo tiempo posible, que florezcan y en su caso den frutos, además de reducir los riesgos de padecer plagas y enfermedades.

En el período que comprende el informe se podaron 280 árboles en escuelas, 365 ubicados en la vía pública, 2 mil 600 que se encuentran en los camellones y 610 que se localizan en jardines y áreas verdes.

Asimismo, se cuenta con un calendario de poda de plantas de ornato y en temporada de estiaje se riegan todas las áreas verdes, camellones y algunos jardines, 3 veces por semana.

d. Obra pública

La construcción de obras de infraestructura vial y equipamiento urbano, así como el mantenimiento de las mismas, es responsabilidad del Ayuntamiento. Este compromiso recae en la Dirección de Obras Públicas, que en coordinación con el COPLADEMUN, elabora el Programa Operativo Anual, que contempla todas las obras que se construirán en un año fiscal.

En el transcurso del año se construyeron obras con recursos federales de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos; con financiamiento de CONACULTA y CONADE; con refrendo 2009 y la propuesta 2010 del Fondo 3 correspondiente al Ramo 33; así como con recursos autorizados del Programa 3X1.

La inversión total de las 19 obras terminadas fue de 10 millones 819 mil 814 pesos y el presupuesto programado en las 15 obras en proceso es de 14 millones, 780 mil 439 pesos.

En los siguientes cuadros se describen las obras que corresponden a cada uno de los programas antes mencionados:

Programa Rescate de Espacios Públicos (Extraordinario 2009)

Nombre de la Obra	Colonia	Inversión
Centro deportivo	Manuel M. Diéguez Norte	243,824.21
Parque Infantil	Rancho Blanco Norte	449,356.24
Jardín Vecinal	Manuel M. Diéguez Centro	755,777.47
Jardín Vecinal	Manuel M. Diéguez	878,472.84



Programa Hábitat (Saldos 2009)

Nombre de la Obra	Colonia	Inversión
Construcción de Banquetas (1,086 m ²)	Solidaridad	286,241.15

Comisión Nacional del Deporte CONADE

Nombre de la Obra	Colonia	Inversión
Construcción de techumbre en 2 canchas de voleibol	Centro (Unidad Deportiva Gil Cabrera) y Solidaridad	888,950.12



Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA

Nombre de la Obra	Colonia	Inversión
Construcción de Archivo Histórico (Primera etapa)	Centro	3´000,000.00



Obras de Refrendo 2009 del Fondo 3

Nombre de la Obra	Colonia	Inversión
Reencarpetamiento carril norte Av. Manuel Álvarez	Centro	369,759.35
Reencarpetamiento carril sur de Av. Manuel Álvarez	Centro	317,536.38
Construcción de cancha de fútbol 7 en Unidad Deportiva Gil Cabrera	Centro	544,698.50



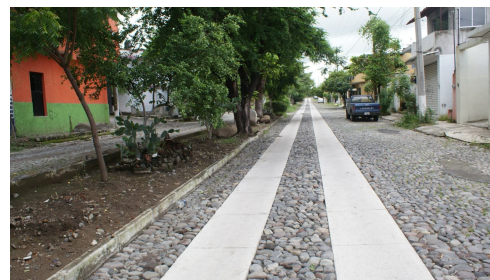
Obras del Fondo 3 ejercicio 2010

Nombre de la Obra	Comunidad o Colonia	Inversión
Construcción de empedrados	Juluapan	100,000.00
Construcción de puente peatonal	Tabachines	113,515.00
Rehabilitación de puente peatonal	Pueblo Nuevo	500,000.00
Construcción de Huellas de Rodamiento	Las Águilas	500,000.00
Pavimentación asfáltica	Leandro Valle	1´000,000.00
Pavimentación asfáltica	Pedro A. Galván	500,000.00
Terminación de Av. Manuel Álvarez	Centro	251,682.57
Construcción de banquetas	San Isidro	120,000.00

APERTURA DE AV. MANUEL ÁLVAREZ



HUELLAS DE RODAMIENTO EN AV. TULIPANES



CONSTRUCCIÓN DE PUESNTE PEATONAL EN TABACHINES



Programa Rescate de Espacios Públicos 2010

Nombre de la Obra	Colonia o Comunidad	Inversión
Construcción de Jardín	Villas del Centro	993,364.00
Eco parque	Loma Bonita	364,420.00
Construcción de jardín (proceso)	Rancho Blanco	582,742.00
Equipamiento Topo Charco (proceso)	Villas de Oro	860,000.00

Programa Hábitat 2010

Nombre de la Obra	Colonia o Comunidad	Inversión
Módulo Interactivo de Comunicación	Almendros	1´300,000.00
Construcción de calle a base de empedrado y banquetas.	Solidaridad	210,000.00
Colocación de alumbrado y malla ciclónica en campo de fútbol.	Solidaridad	180,000.00
Construcción de banqueteta y machuelos.	Del Valle	221,146.00
Equipamiento de centro de desarrollo comunitario (cocina).	Solidaridad	202,062.00
Ampliación de centro de desarrollo comunitario (Aula), (Proceso)	Solidaridad	750,000.00

Programa 3X1

Nombre de la Obra	Colonia	Inversión
Cancha de usos múltiples (proceso)	Santa Julia	486,522.55
Casa de usos múltiples (proceso)	San José	1´115,091.38
Casa de usos múltiples (proceso)	Leandro Valle	1´115,091.38
Centro cultural (proceso)	Real Centenario	3´200,000.00
Remodelación DIF	El Llano	3´200,000.00

Se destaca que por primera vez se cuenta con un área responsable de la elaboración de proyectos de manera permanente para contar con un banco de proyectos, con el fin de realizar gestiones en las diferentes

instituciones gubernamentales y obtener mayores recursos en beneficio de Villa de Álvarez. En este año se levantó un censo de necesidades de equipamiento en todo el municipio y en el periodo de este informe se elaboraron 98 proyectos.

Otra de las acciones relevantes es el convenio con el Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), para continuar los trabajos correspondientes al Programa de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda. Los acuerdos fueron iniciar con el proceso a la sustentabilidad, identificando las actividades básicas correspondientes al municipio.

El Ayuntamiento tendrá que validar los prerequisites, responder al autodiagnóstico y recopilar evidencias. La delegación de INFONAVIT tendrá a cargo la calificación del autodiagnóstico, elaborar los planes de acción, determinar los beneficios y dar seguimiento a los indicadores.

A la fecha, el municipio entregó en tiempo y forma lo solicitado por la delegación, cumpliendo con los prerequisites acordados, el autodiagnóstico y la recopilación de evidencias, quedando pendiente la calificación del INFONAVIT.

Mantenimiento y Conservación



El mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, así como la limpieza de los arroyos que atraviesan la zona urbana, son acciones que se llevan a cabo continuamente para salvaguardar la seguridad de los villalvarenses que día a día transitan por la vía pública y prevenir enfermedades manteniendo limpios los cauces.

También se realizan labores de mantenimiento en edificios públicos, obra pública y eventos especiales del Ayuntamiento.

Se apoyó a la Dirección de Protección Civil en la elaboración de un diagnóstico para detectar familias asentadas en zonas de riesgo al margen del río Pereyra y en los arroyos del Diablo y Los Trastes.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

El principal objetivo fue detectar las viviendas asentadas en zonas de alto riesgo, lográndose identificar nodos a lo largo del cauce que atraviesa la zona urbana, mismos que en temporada de lluvia empeoran su situación.

El total de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo fueron 8 y se ubican en la zona centro y colonia San Isidro, sobre el cauce del Pereyra. Mediante entrevistas a los vecinos de la zona, se conoce que estas familias habitan de manera constante y cuando el clima trae posibilidades de fuertes precipitaciones, los ocupantes salen a lugares seguros y posteriormente regresan.



Además de la detección de familias en riesgo, se creó una cartografía que expresa las zonas vulnerables y de alto riesgo a lo largo del río Pereyra a su paso por la ciudad, resultando mayor índice de riesgo en la zona centro. Asimismo, se realizaron trabajos de limpieza a lo largo del río, ya que había basura y

escombros acumulados, logrando ampliar gran parte del cauce, para un mejor flujo del agua.

Se realizaron trabajos de limpieza en áreas de donación ubicadas en colonias con rezago en infraestructura social y deportiva. Se dejaron las áreas libres de vegetación autóctona elevada, evitando con esto la proliferación del zancudo portador de dengue y que los delincuentes utilicen las áreas como refugio.

En la comunidad “El Naranjal” se elaboró el proyecto y construcción de canal de desfogue pluvial, debido a que se presentó en temporada de lluvia un problema grave por la invasión a un área que servía como desagüe natural, quedando solucionado el problema, una vez terminada la obra.

En la Lima se presentó un problema de inundación debido a la ausencia de prevención por parte de los habitantes. Se les dio apoyo con motobombas para disminuir el nivel del agua y se retiraron los materiales que impedían el paso del agua.

En el siguiente cuadro se describen las acciones llevadas a cabo en el transcurso del primer año y la inversión en cada una de ellas:

Acciones	Inversión
Mantenimiento de Vialidades a base de asfalto y empedrado.	853,000.00
Mantenimiento de edificios públicos (pintura, electricidad, fontanería, entre otras)	1` 723,000.00
Colector pluvia en la Colonia Burócratas.	150,000.00
Colector con boca tormenta en la Comunidad El Naranjal.	180,000.00
Empedrados en la zona urbana y rural.	1` 350,000.00
Demolición y reconstrucción de machuelos en camellones de la Av. Manuel Álvarez.	450,000.00
Rehabilitación de machuelos y colocación de cruces para discapacitados en diversas partes de la ciudad.	650,000.00
Obras diversas por la celebración del Bicentenario, como la colocación del Ángel de la Independencia.	580,000.00

e. Desarrollo urbano

En Villa de Álvarez se cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, ya que es un deber de estado, una respuesta a la inadecuada localización de las actividades y usos del territorio, además de constituir una línea de acción en la estrategia nacional de reducción de la pobreza. Con el Plan se logra incidir en un desarrollo territorial equilibrado, ubicar y reglamentar las actividades socioeconómicas y mejorar la gestión y administración pública.

Los resultados que obtiene el Ayuntamiento al contar con el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano es en principio la mejora en la gestión pública local; adecua la organización y división territorial; favorece la competitividad y sustentabilidad; identifica las necesidades de infraestructura vial y de servicios; clasifica y regula el uso de suelo; fortalece la cultura de planificación en todos los niveles y espacios; mejora el aprovechamiento de los recursos naturales; y conlleva a un desarrollo territorial equilibrado, previene y mitiga desastres naturales, existe mejor orientación del proceso de ocupación y transformación del territorio y se optimiza la integración social y geográfica, entre otros beneficios.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

Con base en dicho Plan y los reglamentos en la materia, este año se otorgaron diversas autorizaciones, inspecciones y supervisión, así como el otorgamiento de licencias:

Autorizaciones

Conceptos	Procedentes	Improcedentes	Refrendos	Totales
Modalidad I: Dictamen de usos específicos de suelo	869	28		897
Modalidad II: Informe de uso de suelo.	220	45		265
Modalidad II: Fusiones	60	0		60
Modalidad II: Subdivisiones	42	4		46
Modalidad II: Relotificaciones	6	0		6
Modalidad III: Dictamen de vocación de suelo	29	2		31
Modalidad III: Informe de vocación de uso de suelo	5	0		5
Programas parciales de urbanización: Autorizaciones	10	0		10
Proyectos ejecutivos de urbanización: Expedición de licencias de urbanización	18	0		18
Trámites de incorporación municipal de fraccionamientos	54	0		54
Trámites de municipalización de fraccionamientos	11	0		11
Control de Directores responsables de la obra (D.R.O.)	7 Inscritos	0	82	89
Control de Supervisores Municipales (S.M.)	7 Inscritos	0	7	14
Control de Peritos Urbanos	10 Inscritos	0	10	20
Visitas de inspección de obra	54	6		60
Cesiones de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano	6	0		6
Cesiones de la Comisión de Admisión de D.R.O.	7	0		7

Relación de Inspección y Supervisión de Obra

Concepto	Cantidad	Salarios
Actas	2295	
Requerimientos	1382	
Avisos de visitas	24	
Clausuras	9	
Sanciones	295	13,500

Licencias de Construcción

Concepto	Cantidad
Alineamientos y número oficial	4,926
Licencias y permisos de construcción	1,956
Licencias de modalidad simultánea	1,054
Licencias de Gobierno del Estado	23
Licencias de CIAPACOV	1
Licencias de Diócesis	1
Licencias de Universidad de Colima	2
Demoliciones de vía pública	98
Permisos específicos	42

f. Seguridad pública y vialidad

Seguridad Pública.

Ante la importancia de la seguridad para el desarrollo y estabilidad de nuestro municipio y con el objeto de salvaguardar la integridad física de las personas y su patrimonio, el Ayuntamiento ha llevado a cabo una serie de acciones para recuperar la tranquilidad de las familias, mediante la planeación, organización, dirección, coordinación y supervisión de estrategias para reducir los índices delictivos y así garantizar un servicio policial de proximidad social con calidad.

En primer lugar se planteó el desarrollo de un nuevo modelo de seguridad pública ciudadana, que denotara ante la población respeto y dignidad, por lo que se realizan evaluaciones al personal sobre el control de confianza. A la fecha se han examinado 86 elementos en: polígrafo, psicológico, médico, investigación socioeconómica y toxicológico. Además, a casi la mitad del personal se le ha capacitado, a que asistieron a 2 cursos en el año, con el programa SUBSEMUN.



Respecto a dignificación del personal e infraestructura de la institución, se lleva a cabo control de salud del personal, el cual lleva un avance del 40 por ciento. Se creó el Consejo de Honor y Justicia en el 2009, quienes dan seguimiento a todas las acciones en materia de seguridad.

En este rubro, lo más relevante es el incremento del 100 por ciento al salario de todo el personal operativo de seguridad pública, así como un retroactivo por parte del SUBSEMUN y 30 días de aguinaldo. Se les otorgan 2 periodos de vacaciones de 15 días y permisos para que estudien en los niveles medio superior y superior.

En lo que se refiere a infraestructura, se ha dado impulso al uso de nuevas tecnologías, por lo que en los primeros meses de la administración, quedó equipada el aula virtual, misma que se utiliza para ofrecer cursos de capacitación al personal.



Se proporciona mantenimiento al equipo de cómputo cada 3 meses. Se creó el Centro de Análisis, donde se captura el informe policial homologado, ya se capacitó al personal que será responsable de esas tareas y funcionará a partir de noviembre de 2010.

Actualmente se cuenta con una base de datos para llevar control del personal, policías de barrio y diversas actividades de la dirección como: trabajo social, operativos de seguridad, operativos viales, control vehicular y control médico del personal.

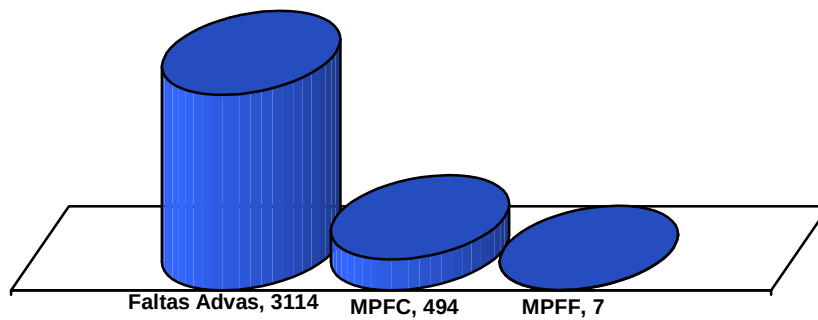
Se fomentó mayor vinculación con la sociedad a través de actividades de previsión social como la organización de 19 eventos culturales y deportivos; ofrecimiento de pláticas preventivas en 23 escuelas del nivel básico; proyección de videos de reflexión en 5 colonias de la ciudad; presentación de teatro guiñol en 17 preescolares; y la elaboración de un diagnóstico de seguridad, para conocer la percepción de las personas sobre el desempeño de la policía municipal. Con estas acciones se beneficiaron 9 mil 834 villalvarenses.

Con la finalidad de que jóvenes, padres de familia y docentes, participen en acciones que garanticen su seguridad, el Ayuntamiento, a través del Programa de Atención a Escuelas Secundarias y CBTIS 157, ha realizado talleres y actividades para impulsar la cultura preventiva y promoción de valores.

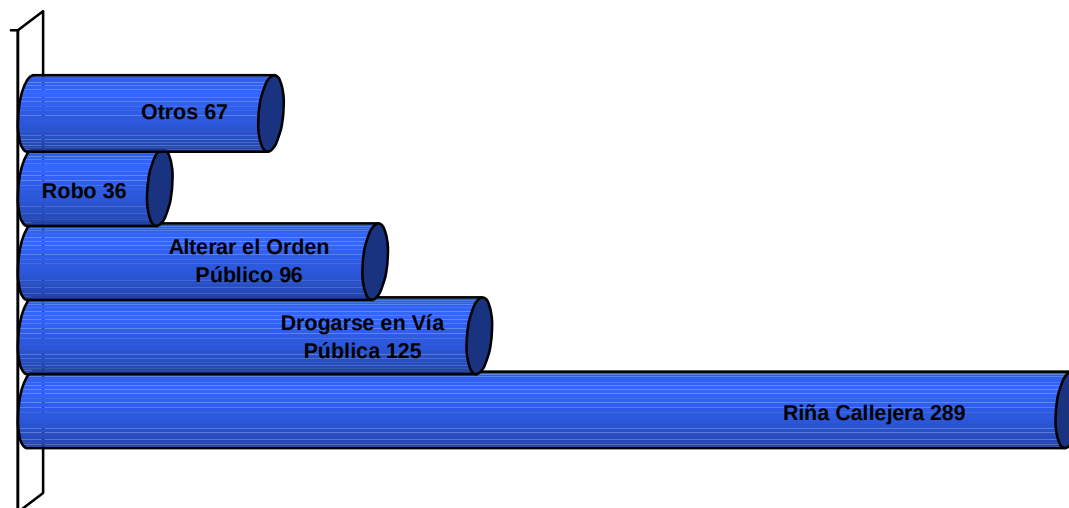
Por su parte, el área de trabajo social, ha realizado labores importantes en materia de prevención, mediante el diálogo con padres de familia y menores de edad. En el periodo del informe se atendieron 759 casos, siendo en su mayoría sobre violencia intrafamiliar y menores en estado de peligro.

Con todas estas acciones en materia de seguridad, es gratificante mencionar que, a pesar de la percepción que tiene la gente sobre seguridad, ya que creen que el incremento ha sido enorme, las estadísticas muestran resultados menos drásticos:

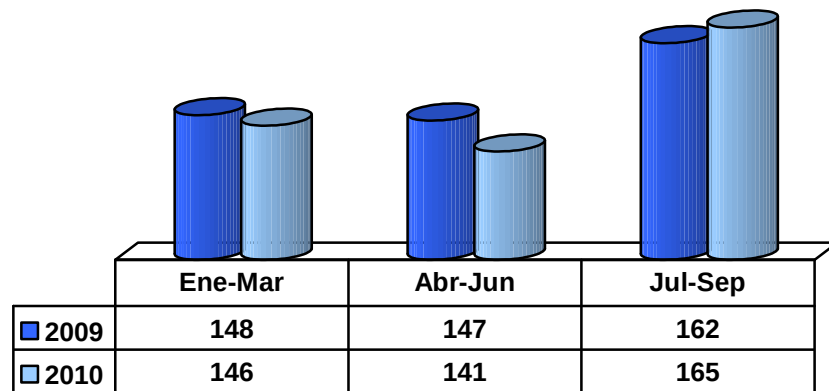
En los últimos 12 meses se ha logrado la detención de 3 mil 615 personas, de las cuales 3 mil 114 fueron por faltas administrativas, 494 por delitos del fuero común y 7 por delitos del fuero federal, mismas que representan un promedio de 301 detenidos por mes.



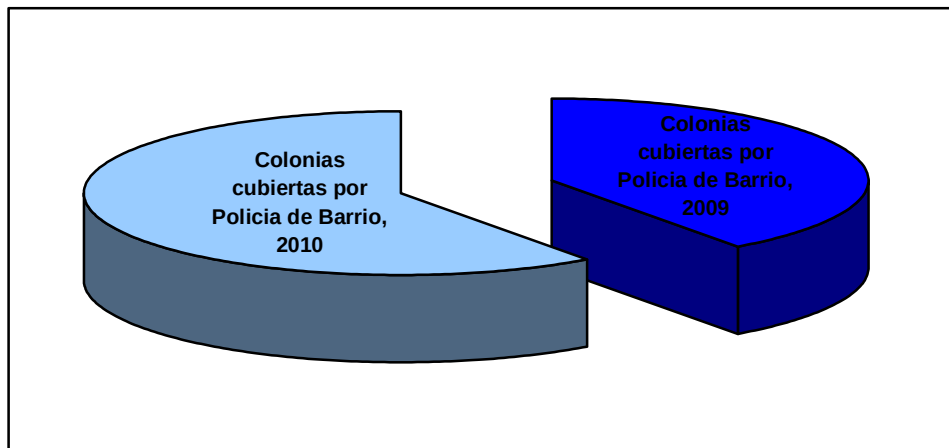
Del total de detenidos, 613 son menores y los motivos más frecuentes de detención son: riña callejera, drogarse en vía pública, alterar el orden público y robo.



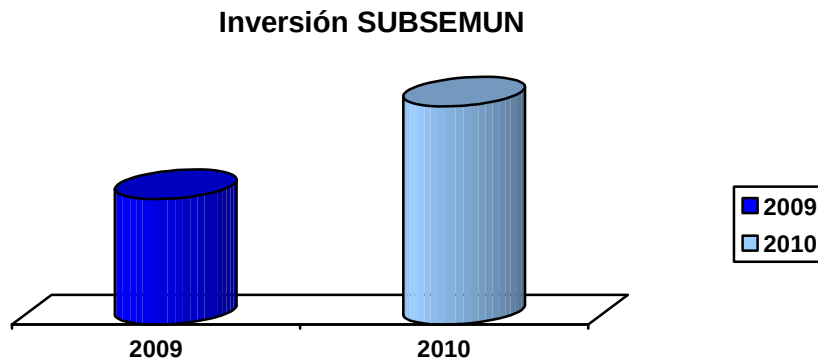
Haciendo una comparación de la incidencia delictiva de los años 2009 y 2010, se tiene que en los dos primeros trimestres, la cantidad de delitos cometidos fue inferior en 2010 y en el trimestre de julio a septiembre, es ligeramente mayor en el presente año, como se observa en la siguiente gráfica:



Se destaca el trabajo que se ha realizado con los 84 Policías de Barrio, quienes son responsables de vigilar 81 colonias de la ciudad, ya que el año pasado había solamente 61 efectivos que vigilaban 51 colonias. Con lo anterior se pretende reducir el robo a casa habitación y los delitos por faltas administrativas.



En el marco de coordinación, se destaca el apoyo otorgado al municipio, por parte del Gobierno Federal, a través del Programa de Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), que en 2009 ejerció la cantidad de 5 millones 750 mil pesos y en este año se autorizó un monto de 10 millones de pesos, logrando obtener un incremento del presupuesto en 74 por ciento.



Los recursos del SUBSEMUN se han empleado en la capacitación del 50 por ciento del personal; se compró armamento para cada elemento, que ahora cuentan con arma corta y larga; se adquirieron 10 camionetas tipo pick up, 2 vehículos sedan, 4 motocicletas y una camioneta panel para 10 personas; se entregaron 280 uniformes completos y 138 chalecos antibalas.



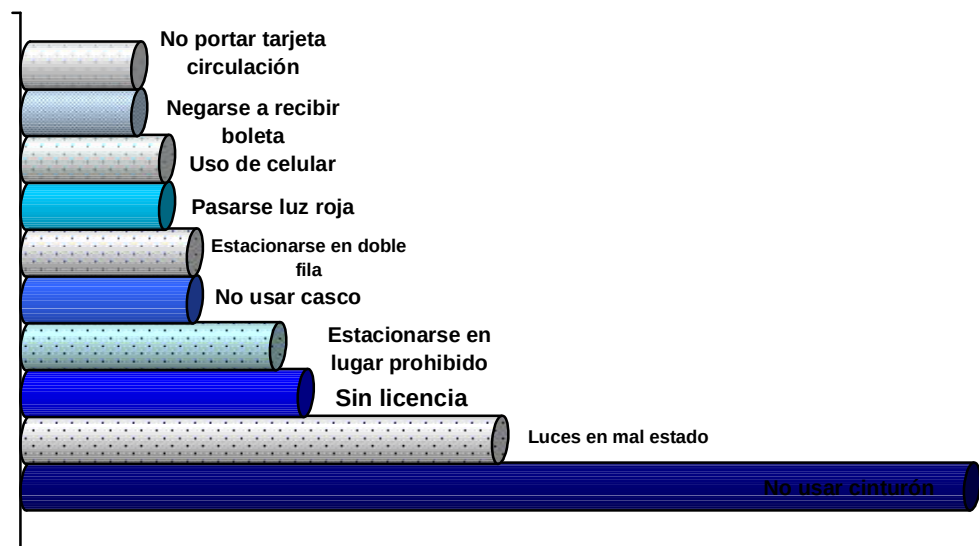
Además se compraron 12 equipos de cómputo, 8 de escaneo, 12 biométricos, 8 impresoras y 21 cámaras digitales, para tener un sistema de información confiable. Asimismo, se adquirieron 78 radios MATRA, 4 radios MATRA móvil y un radio base matra.

Tránsito y Vialidad.

El compromiso de esta administración respecto a vialidad, fue el de reducir las estadísticas sobre accidentes causados por conducir en estado de ebriedad, ya que era el motivo principal de los accidentes ocurridos en la ciudad.



Para lograr lo anterior, en este primer año de gobierno, se aplicaron 260 operativos, cuyos resultados fueron: 25 mil 258 infracciones, de las que 7 mil 82 fueron por dejar de usar el cinturón de seguridad; 3 mil 543 faltas por traer el sistema de luces en mal estado. En la gráfica siguiente se observan los motivos de infracción y la frecuencia de cada uno de ellos:

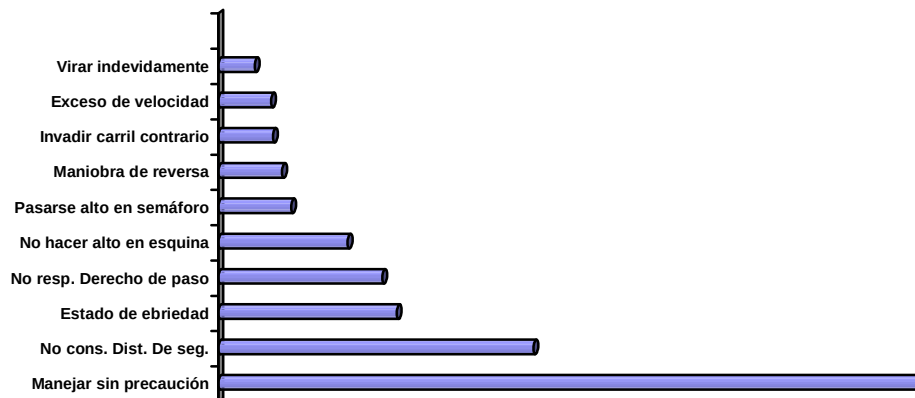


Las infracciones por conducir en estado de ebriedad en primer grado fueron 438 y la cantidad de accidentes registrados fueron un mil 72. Con las cifras anteriores, se puede decir que únicamente el 41 por ciento de los accidentes fueron por ese motivo y se concluye que los operativos viales tuvieron éxito, ya que la tasa de mortalidad se redujo a cero.

A continuación se presenta una gráfica con las principales causas de accidente, en las que ocupa el primer lugar en manejar sin precaución,

por lo que se pondrán en marcha operativos para llamar la atención a los que conduzcan con exceso de velocidad.

PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTE



De los un mil 72 accidentes ocurridos durante el primer año, se tiene estadística por tipo de vehículo:

Tipo de vehículos involucrados	Totales
Vehículos	1,117
Motos	150
Autobús de Servicio Público	21
Bicicletas	17

Además se tiene información por sexo y edad, de los involucrados:

Personas involucradas	Totales
Hombres	1,758
Mujeres	235
Menores de edad	43

Respecto al mantenimiento vial se realizaron las siguientes acciones: colocación de señalamientos; se pintaron carreteras y avenidas principales, así como limpieza a las mismas; se pintaron calles y pasos peatonales de escolares; en lugares estratégicos se pintó el logo de la administración actual. En términos cuantificables, se colocaron 400 señalamientos, se aplicaron un mil 800 litros de pintura y 4 toneladas de cal.

Con las acciones mencionadas se logró el revestimiento de la ciudad, hasta la fecha, en un 60 por ciento de las vialidades y se pretende que al terminar el 2010, se habrá logrado revestir toda la ciudad.

g. Protección civil



En protección civil la prevención es el objetivo primordial y por eso la mayoría de las acciones realizadas convergen en promover la cultura de la misma, dando a conocer a los niños y jóvenes, estrategias precautorias. Además se atendieron las llamadas de auxilio oportunamente, por lo que se obtuvo saldo blanco.

Iniciando con las acciones de prevención, sabemos que en los eventos masivos existe alto riesgo de que ocurra algún percance, por lo que elementos de protección civil estuvieron presentes en campamentos, excursiones, fiestas patronales, audiencias públicas, así como en todas las actividades que se realizaron en la conmemoración del Bicentenario, que incluye inauguraciones de obra,

festejo del Grito de Independencia, desfiles y reforestación social “Bosque Bicentenario”.

Asimismo se realizaron operativos mayores en festividades como “Día de Muertos”, “Fiestas Navideñas”, “Festejos Charrotaurinos”, “Semana Santa y Pascua”, y eventos organizados en el mega-palenque; así como en la temporada de lluvia.

Continuando con las acciones para prevenir el padecimiento de catástrofes, personal capacitado en materia de Protección Civil, elaboró un programa de trabajo integral para realizar simulacros en 20 guarderías y jardines de niños, 12 primarias, 7 secundarias, 7 oficinas públicas y 11 comercios departamentales. Además en los planteles escolares mencionados se expusieron pláticas de sensibilización de protección civil, talleres de primeros auxilios, así como la instrucción en el manejo de extintores y química del fuego.

También se revisó la infraestructura de las guarderías y estancias infantiles, se hicieron recomendaciones y una vez que cumplieron con los estándares establecidos, se les extendió un documento en el que se acredita la seguridad del inmueble.



Siguiendo con la seguridad en edificios y procesos, se llevaron a cabo 760 inspecciones en comercios de diversos giros. A la fecha, 529 establecimientos cumplieron con las recomendaciones y se les entregó constancia; el resto (231) está en proceso de cambio. Además se revisaron todos los bares y centros nocturnos con el mismo propósito.

Es importante destacar que se realizó un levantamiento de puntos críticos en los principales ríos y arroyos del municipio, resultando la necesidad de limpiar los arroyos Pereyra, del Diablo y los Trastes, con el apoyo de voluntarios de protección civil en coordinación con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano. Además se ejerció monitoreo de los caudales en los arroyos Pereyra y Seco durante el temporal de lluvia.

Concerniente a las acciones de auxilio, se atendieron 600 reportes: 262 enjambres, 60 accidentes automovilísticos, 58 lesionados por diversas causas, 44 árboles caídos, 23 capturas de animales peligrosos en el interior de viviendas, 21 hendimientos de suelo y alcantarillas obstruidas, 18 inundaciones de casas por lluvia, 10 volcaduras y 10 fugas de gas.

Los 94 reportes restantes fueron por diversas causas, entre las que destacan vehículos obstruidos, personas fallecidas, incendios de vehículos, bodegas, casas habitación, pastizales y relleno sanitario en área de llantas; derrumbes en carretera a Minatitlán, servicios especiales de traslado de personas para revisión médica, personas atropelladas, reportes de cables tirados, fugas de agua, olor a químicos, entre otros.

Cabe destacar que con el apoyo de la dirección de Comunicación Social se difundieron a través de la Radio y Televisión, las acciones en materia de protección civil, además se informó a la población sobre los efectos de los fenómenos meteorológicos y la actividad volcánica.

En protección civil de Villa de Álvarez, hemos cumplido con nuestra labor de manera satisfactoria y seguiremos en esta línea de trabajo en los años subsecuentes, promoviendo la cultura de prevención y atendiendo puntualmente los llamados de auxilio, por la tranquilidad de la gente.

h. Registro civil

La importancia del Registro Civil radica en la necesidad de inscribir los hechos importantes que afectarán a las personas, en su proyección familiar y social. Actualmente el reto del registro civil es mejorar los procesos utilizando la tecnología y que las personas dispongan de los documentos en el momento preciso, en el lugar donde se encuentren; además de tener registrada a la totalidad de la población.

La incorporación de los registros en sistemas informáticos, inició hace poco más de una década y los avances son significativos. Se cuenta con kioscos en los que el ciudadano dispone de diversos documentos que expide el Registro Civil en segundos y se está trabajando en coordinación con el Estado para ofrecer al ciudadano que pueda obtener documentos oficiales a través de Internet, desde la comodidad del hogar, oficina o cualquier parte donde se encuentre y tenga acceso a la red.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

En el periodo que comprende este informe, se realizaron los siguientes servicios:

SERVICIO	CANTIDAD
Registro de nacimiento	1,691
Inscripción de nacimiento a extranjeros	89
Reconocimientos	82
Adopciones	5
Matrimonios	411
Divorcios	185
Defunciones	190
Traslado de cadáver	84
Constancia de soltería	391
Internación de cadáver	198
Cremaciones	87

Con el fin de apoyar a las parejas villalvarenses de escasos recursos, se llevó a cabo la campaña anual de matrimonios colectivos y a la vez se promovió la tradición villalvareense, ya que se nombró a la campaña “La petatera del amor”. En la plaza de toros “La Petatera” se llevó a cabo el evento y se ofreció música y comida a las 180 parejas y familiares que les acompañaron.

Como apoyo a los ciudadanos se dio apertura al nuevo servicio de tutoría interina. Esta responsabilidad recae sobre el titular del Registro Civil para representar a los menores de edad ante los juzgados de primera instancia en diversos juicios.

En conmemoración a los 150 años de la creación de Villa de Álvarez como municipio y a los 200 años de la Independencia de México, se otorgó reconocimiento a dos recién nacidos, dándoles el título de “Bebé Bicentenario Villalvareense”.

Coordinados con el DIF municipal, se llevó a cabo la campaña de Regularización del Estado Civil de las personas, en la que se ofrecieron los servicios del Registro Civil de manera gratuita. Se destaca el registro extemporáneo de la señora Josefina Ramírez González al cumplir 100 años y 7 meses de edad.

i. Archivo municipal

Con el fin de preservar la memoria histórica, el Archivo se convierte en el custodio y garante del patrimonio documental del Ayuntamiento, por lo que es necesario llevar a cabo una serie de mecanismos para el registro, organización y mantenimiento de todos los documentos emitidos por las dependencias municipales, así como los recibidos de otros ámbitos de gobierno, empresas y particulares.

Cumpliendo con esta responsabilidad, al inicio de la administración se recibió el Archivo en condiciones inapropiadas, ya que al carecer de un edificio con las dimensiones necesarias, los documentos estaban desordenados y con poco avance en el registro y digitalización, por lo que se procedió a realizar las siguientes acciones:



En cuanto a la organización de fondos, actualmente se tiene un avance del 100 por ciento en los procesos de revisión de inventarios, etiquetado y limpieza, ésta última consiste en quitar broches, sujetadores y grapas, para evitar que con el tiempo el moho dañe los documentos.

El Fondo Administrativo se recibió en proceso de organización, quedando pendientes un mil 564 cajetines, que contienen documentos de las administraciones comprendidas en el periodo 1995-2006. Por su parte, el Fondo Histórico, una vez que se le dio mantenimiento y se le incorporaron nuevos documentos, quedó compuesto por 713 cajetines.

En el área de Planoteca se recibieron 404 cajetines y con el trabajo realizado durante el año, más la incorporación de nuevos documentos, ahora se cuenta con 685. En la planoteca se guardan documentos

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

oficiales de licencias mayores, licencias menores, fraccionamientos y alineamientos. Los datos que contiene la planoteca permiten al ciudadano realizar consulta rápida y confiable, para hacer trámites de manera expedita.



En cuanto al Fondo de Festejos Charro Taurinos, se recibieron 25 cajetines y actualmente se integra por 28, mismos que contienen un mil 909 expedientes, consolidando así que la información relevante y tradicional de las fiestas, esté al alcance de los ciudadanos, en excelentes condiciones.

Con el apoyo de personal del Archivo Municipal de Colima, se digitalizó el Fondo de Cajas Especiales que contienen la colección del periódico oficial de Gobierno “La Luz de la Libertad”, que comprende 80 expedientes.

En la Hemeroteca se realizaron trabajos de limpieza a 16 tomos encuadernados, correspondientes a una colección de los periódicos “El Mundo desde Colima”, “Diario de Colima”, “Ecos de la Costa”, “El noticiero” y “El imparcial”, en los que se narran sucesos importantes de la historia de nuestro Estado y Municipio, como el terremoto del 21 de enero del 2003, abarcando el periodo 22 de enero al 31 de marzo de ese año.

Una de las acciones más importantes para el registro particular de la historia de Villa de Álvarez, es el reacomodo de 69 cajetines que contienen recortes de distintos periódicos, que publicaron noticias de eventos importantes ocurridos en el municipio. Se realizó un inventario descriptivo, se colocaron etiquetas, se capturó la información y se contaron las fojas que lo integran. Estas notas informativas abarcan el periodo 1989-2005.



La Fototeca tenía pendiente la revisión de 6 mil 512 fotografías para su clasificación, mismas que se colocaron ordenadamente en 16 cajetines y además se incorporaron negativos de fotos tomadas entre 1980 y 2003. La mayoría de las imágenes corresponden a actividades realizadas por

autoridades municipales y construcción de obras. Además contiene fotografías fechadas en los años 1939 y 1971.

Los siguientes fondos fueron reacomodados, registrados y actualizados: Periódico Oficial del Estado, José Inés Ramírez, Gustavo Magallón, José María Cruz Inda y Tesorería. Estos fondos especiales contienen información general del Estado como publicación de Leyes y Reglamentos; información específica de hechos importantes ocurridos en el municipio; y además información sobre los ingresos y egresos del Ayuntamiento por varias décadas.

El Archivo Municipal de Villa de Álvarez tiene presencia nacional, ya que se actualizó y se integró la información en la Red de Archivos Históricos Mexicanos (RAHMEX).

III. DESARROLLO SOCIAL

a. Salud

Coadyuvar a mejorar los servicios de salud y fomentar las acciones preventivas es prioridad en esta administración, por lo que se creó un área especial para atender a los ciudadanos y turnar los asuntos a las dependencias responsables, dando seguimiento desde la recepción hasta la solución de la problemática presentada.

El área de salud trabaja coordinadamente con las dependencias estatales responsables de los servicios de salud, en campañas de vacunación o campañas dirigidas a la prevención de enfermedades como cáncer o dengue.



En el periodo que comprende el informe se participó en la logística de 2 campañas nacionales de vacunación, en la que el Ayuntamiento gestionó lugares estratégicos para la aplicación de las vacunas. También se participó en la campaña de prevención de cáncer cervical y de mama.

En materia de prevención del dengue, se han realizado 2 campañas estatales de descacharrización, en las que participaron 80 empleados del Ayuntamiento y 15 de la Secretaría de Salud. Se requirieron 38 vehículos recolectores, que se distribuyeron en 20 rutas. Se recogieron 30 toneladas de cacharros y ramas en 128 colonias de Villa de Álvarez.

En la segunda campaña de descacharrización, participaron 28 empleados del Ayuntamiento y 5 de la Secretaría de Salud. Se recolectaron 29 toneladas de ramas y cacharros.

Se agradece la participación de 2 mil 772 estudiantes de diversas instituciones educativas, quienes se organizaron en 222 brigadas, para recolectar basura vertida en las calles.

Siguiendo con las acciones para la prevención del dengue, el Ayuntamiento, a través del departamento de limpia y sanidad, lleva a cabo una campaña permanente de recolección de ramas y cacharros, misma que se tiene programada mensualmente en cada colonia. Se emitió un calendario que se entregó en el primer mes del año, en cada uno de los domicilios de la ciudad.

El mantenimiento de los lotes baldío, también es una de las acciones prioritarias para prevenir la proliferación de fauna nociva que afecte a los hogares, por lo que en este año, el Ayuntamiento procedió a limpiar 650 lotes que no fueron atendidos por los propietarios.

Debido a que el Ayuntamiento carecía de un área responsable de recibir reportes de problemas que inciden en la salud de las personas, a mediados del presente año, se cuenta con la figura de procurador vecinal de salud, quien es responsable de atender dichas denuncias.

A la fecha se recibieron 15 quejas de vecinos que en su mayoría son de lotes y casas abandonadas, donde hay maleza y algunos vecinos acumulan basura, creando focos de infección y molestias a los colindantes. Todos los casos se resolvieron una vez que el Procurador Vecinal de Salud concertó acuerdo con los propietarios, en un plazo máximo de 3 días y 5 denuncias fueron atendidas por el departamento de limpia y sanidad.

b. Programas Sociales

En el Ayuntamiento se contemplan programas de apoyo y subsidio para mejorar la calidad de vida de los villalvarenses, entre los que se encuentran programas de vivienda, estímulos a la educación básica, rescate de espacios públicos y hábitat, así como los programas que mediante gestión, beneficiaron a los villalvarenses.

Referente a los programas de vivienda, dada su importancia en los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, se mencionan de manera especial en otro apartado del informe.

Estímulos a la Educación Básica

En el caso del Programa de Estímulos a la Educación Básica, ante los cambios en la normatividad del Ramo 33, el Ayuntamiento autorizó apoyo único en el 2010, por la cantidad de 500 pesos para 900 estudiantes seleccionados que cursan el nivel básico, así como la entrega de un paquete de útiles escolares. La inversión total fue de 450 mil pesos.

Los criterios de selección para los beneficiados son: necesidad económica, promedio general, residencia en el municipio y contar con credencial vigente emitida por la Secretaría de Educación.

Rescate de Espacios Públicos

La operación de este programa considera el deterioro físico del espacio a intervenir, indicadores delictivos y los riesgos de conductas antisociales como adicciones y violencia. Con base en lo anterior, en Villa de Álvarez se trabajaron 8 espacios en la modalidad de mejoramiento del espacio físico.

Los espacios que se rescataron en el 2010 fueron: Jardín Vecinal y Centro Deportivo en la colonia Manuel M. Diéguez; el jardín vecinal en 2 etapas y un parque infantil en el fraccionamiento Rancho Blanco; jardín vecinal en Tabachines; Parque Topocharco ubicado en Villas de Oro; Eco parque de Loma Bonita; y el jardín vecinal de la colonia Villas del Centro.

La inversión en la vertiente social asciende a un millón 451 mil 363 pesos, distribuida en 186 acciones que beneficiaron a 8 mil 738 habitantes. Dicha inversión corresponde a la aportación en partes iguales del gobierno federal y municipal.

A continuación se mencionan algunos talleres y acciones llevadas a cabo en la vertiente social: manualidades navideñas, pintura en figuras de yeso, danza regional, papiroflexia, elaboración de piñatas, cine infantil, danza regional, pirograbado, bisutería, taller de guitarra y elaboración de títeres.

Siguiendo con las acciones sociales, referente a deportes, se efectuaron las siguientes disciplinas: karate, box, lucha libre, fútbol, hand ball, voleibol, lima lama, zumba, aeróbics, kung fu y activación física. Asimismo corresponden a presentaciones culturales las siguientes: danza oriental, baile moderno, banda de música, globoflexia, cantantes, cuenta cuentos, ballet folklórico y rondalla.

Los temas tratados en prevención de conductas psicosociales y promoción de equidad de género, fueron los siguientes: tiempo para nosotras, liderazgo comunitario, prevención de conductas delictivas, ciclo vital de la familia, importancia de la alimentación, terapia de la risa, equidad de género, mujeres que trabajan, prevención del maltrato infantil, prevención de adicciones, desarrollo de habilidades en la población infantil, prevención del SIDA, proyecto de vida,

fortalecimiento de valores, educación ambiental; autocuidado y autoestima; ciudadanía, trabajo y familia; salud sexual y reproductiva.

Estos talleres se impartieron en diversas colonias de la ciudad y en planteles escolares como jardín de niños Celsa Virgen, en las promarias Niños Héroes, Carmen Serdán, Primero de Septiembre, Distribuidora Nissan, Francisco Velasco Curiel, Ricardo Flores Magón, 15 de Mayo y Manuel M. Diéguez; así como en las secundarias Moisés Sáenz Garza, José Vasconcelos y Miguel Virgen Morfín.

Otro proyecto que se llevó a cabo con el Programa Rescate de Espacios Públicos, fue la integración de la vigilancia comunitaria en 7 espacios, dotando de uniforme, instrumentos de trabajo y capacitación en defensa personal a 6 elementos que vigilan y dan pláticas de prevención del delito a los colonos.

Programa Hábitat

En este año el Programa Hábitat amplió su cobertura de 3 a 5 polígonos, lo que permitió atender a vecinos de las colonias Rosario Ibarra, Liberación y Morelos, con acciones sociales que les permiten aprender un oficio en la búsqueda de mejorar el ingreso familiar. A la fecha se emprendieron 174 acciones deportivas, conformación de red social, promotores sociales y, cursos de artes y oficios.

La inversión ejercida en la vertiente social fue de un millón 405 mil 684 pesos, con lo que se atendió a un mil 962 personas. Los talleres de oficios brindados fueron: cultura de belleza, colocación de uñas, globoflexia, jardinería y floricultura, bisutería, migajón, pintura en figuras de yeso, electricidad, arreglos florales y cocina.

Los talleres de formación del tejido social fueron los siguientes: Prevención de conductas delictivas, Promoción de los derechos infantiles, Formación humana y Formación empresarial.

Programa de Atención a Zonas Prioritarias

El Ayuntamiento gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social, la construcción y equipamiento de un aula y biblioteca en la localidad de Juluapan, para lo que se invirtieron 400 mil pesos.

c. Vivienda

Como parte del fomento a mejorar la calidad de vida de la población, el Ayuntamiento cuenta con dos programas de apoyo para vivienda, que son: Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu casa” y Programa de materiales de construcción “Congregación Mariana Trinitaria”.



En el periodo del informe, el Programa “Tu casa” aumentó considerablemente su presupuesto con respecto al ejercicio anterior, siendo el incremento en 87.5 por ciento.

En el 2010 se invirtieron 2 millones 619 mil 800 pesos en la zona urbana y un millón 52 mil 220 pesos en las comunidades. Se entregaron 102 apoyos en la zona rural y 384 en la ciudad.

En respuesta a las peticiones de la población para mejorar su vivienda, el Ayuntamiento gestionó recursos ante la Congregación Mariana Trinitaria, logrando ofrecer apoyos para la adquisición de materiales para construcción a bajo costo.

A la fecha se llevaron a cabo 4 entregas de lámina de fibrocemento, una para financiamiento de tinaco y 4 de suministros de cemento. La inversión erogada fue por un millón 411 mil 415 pesos, que beneficiaron directamente a 680 familias.



d. Educación y cultura

Fomentar la educación y cultura en el municipio es importante para el desarrollo económico y bienestar de las familias, por eso en el municipio se crearon los consejos de participación social de la educación y el de desarrollo cultural municipal, que son el enlace con las instancias federales y estatales, para trabajar coordinadamente en las acciones que benefician a los villalvarenses.

En materia educativa, se destaca la participación del municipio en la detección de necesidades para mejorar la infraestructura de los planteles del nivel básico, resultando que se tienen carencias en 8 edificios de preescolar, 17 de primaria y en una secundaria.

Se realizó la gestión ante la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para beneficiar las escuelas del municipio con el “Programa Mejora de Escuelas” que lleva a cabo el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). Se logró incorporar este año 26 escuelas, en las que se invertirán alrededor de 600 mil pesos en cada una de ellas, sumando un monto aproximado de 15 millones de pesos. Las obras a realizar comprenden la rehabilitación de sanitarios, construcción de rampas para discapacitados, instalación completa de bebederos y plantas potabilizadoras, construcción de canchas, pintura completa y colocación de piso.

Las escuelas beneficiadas por nivel son: Preescolar Ma. Rosario Ortiz Silva, Celsa Virgen Pérez, 10 de Mayo, Isaura Pamplona, María Tellez Cobián, Porfirio Gaytán Nuñez, Rafael Heredia Velasco y Pomposa Silva Palacios. Primaria: José Vasconcelos, Juan José Ríos, Jesús Ventura, 15 de Mayo, Francisco Palacios Jiménez, Concepción Rivera, Netzahualcóyotl, Heliodoro Silva, Emiliano Zapata, José Amador García, Ricardo Flores Magón, Carmen Serdán, Florentino Lugo, Emiliano Zapata, Vicente Guerrero, Francisco I. Madero y Gregorio Torres Quintero. Secundaria No. 18 Jaime Morales Fernández.

En este mismo rubro educativo, como parte de fomento a la lectura, se obtuvo un donativo de 10 mil libros para estudiantes del nivel básico, mismos que se distribuyeron en bibliotecas y escuelas.



Actualmente las nuevas generaciones tienen acceso a infinidad de información, que por un lado es positiva en su formación, pero a la vez, ha provocado que disminuya el interés por mantener los valores cívicos. Ante esta situación, el Ayuntamiento participa en las ceremonias cívicas que se llevan a cabo en las escuelas del nivel básico, para fortalecer el patriotismo en los niños y adolescentes del municipio.

Además, mensualmente se organizan ceremonias cívicas, donde participan los trabajadores del Ayuntamiento. En el periodo de este

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

informe se asistió a 8 ceremonias especiales y se organizaron 9 internas.

Como apoyo a la educación, el Ayuntamiento cuenta con servicio de bibliotecas públicas, mismas que disponen de información documental y servicio de Internet gratuito. En este primer año, en las 4 bibliotecas se atendieron 18 mil 628 usuarios, a quienes se les brindaron los servicios de consulta, préstamo de libros, consulta en Internet e impresión de documentos.

Respecto a fomento cultural, se han realizado diversas acciones, entre las que destacan participación en los Festejos Charrotaurinos, festivales, eventos artísticos y ferias, así como el ofrecimiento de cursos y talleres.

En el 153 Aniversario de los Festejos Charrotaurinos, se participó en el teatro del pueblo, con presentaciones del grupo de danza moderna “Mango”, la banda Tierra Brava, el ballet folklórico infantil Petatines y valores de canto.

Para dar cobertura a la totalidad de eventos culturales durante la feria, se presentaron: el mariachi Real de Colima, ex alumnos del Ballet Folklórico Villa de Alvarez, banda de música del gobierno del estado, los grupos Amate, Café, Isthara y Mango, la Rondalla de la Casa de Cultura, ballet Hawaiano, break dance y ballet folklórico de Cerro de Ortega.

En la feria de Todos los Santos 2010, se recibió del Instituto de Ferias y Exposiciones la invitación para participar en el Certamen de Elección de la Reina y tener presencia en el teatro del pueblo con grupos artísticos. En el Certamen participó la Srita. Esther Carolina Vogel Ruiz, quien se desempeñó dignamente, dando muestras de inteligencia y simpatía en cada una de las etapas.

En las instalaciones de la Casa de Cultura se impartieron los siguientes talleres artísticos: alfarería, danza folklórica infantil y juvenil, danza moderna y árabe, hawaiano, canto, banda, rondalla, computación y yoga.

Se participó en el Festival Cultural “Guadalupe López León” que organiza la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado en coordinación con todos los municipios. Villa de Alvarez participó con la presentación de el Ballet Folklórico en Tecomán y Cuauhtémoc, Títeres de la media luna en Minatitlán, Grupo Mango en Manzanillo y Coquimatlán, Flauta y Teclado en Ixtlahuacán, Banda Tierra Brava en Comala, Rondalla en Colima y Villa de Álvarez y en Armería, Talentos de Loma Bonita; además en todos los municipios se llevaron valores de canto.

Los grupos artísticos se presentaron en escuelas y eventos espaciales que solicitaron estos servicios, atendiendo en el año 411 presentaciones, de las que 102 fueron de valores artísticos, 75 del Ballet Folklórico de Villa de Álvarez, 63 de la Banda Juvenil Tierra Brava, 46 de Baile Moderno, 44 de la Rondalla, 35 del Ballet Petatines, 16 de Talentos de Loma Bonita, 12 de Flauta y teclado; y con menos de 10 presentaciones fueron Cuarteto soñadores, Títeres de la media luna, Hawaiano y Cuenta cuentos.

Anualmente se llevan a cabo cursos de verano, a los que acuden 150 niños de entre 7 y 14 años de edad. En el curso de verano “Trabajamos para tu tranquilidad 2010”, se impartieron talleres de flauta y teclado, origami, danza folklórica y moderna, alfarería, hawaiano, música prehispánica, manualidades, dibujo y pintura, así como cursos especiales de educación vial, conferencias sobre valores y, flora y fauna. También se realizaron recorridos educativos al museo de ciencia y tecnología Xoloitzcuintle.

Se destaca en este año, que el museo charrotaurino “José María Cruz Inda”, de reciente creación ha recibido 473 visitantes en los primeros 7 meses. Considerando la importancia de fomentar las tradiciones, se tienen avances en un proyecto con la secretaría de Educación, para que visiten este museo, todos los estudiantes del nivel básico.

Festejos Charro Taurinos Edición 153

El Patronato de Festejos Charro Taurinos de Villa de Álvarez, inició actividades con la organización del certamen para la elección de la Reina de los Festejos, resultando ganadora la Srita. Perla I, quien participó en la elección de la Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2010.

Entre los eventos importantes se encuentran: entrega de reconocimientos a los tablajeros más antiguos y jinetes de época; diariamente se presentaron grupos artísticos en el teatro del pueblo, que dieron muestra de las tradiciones locales; en el Jardín principal de la ciudad se presentaron grupos musicales de talla nacional. Como innovación, se presentaron dos exposiciones, una de aves y la otra fue una muestra ganadera de Villa de Álvarez.

De los eventos llevados a cabo en la Plaza de Toros La Petatera, sobresalen dos corridas formales, una de la muestra de tauromaquia tlaxcalteca y en la segunda participó el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza. Además se realizaron 4 eventos artísticos de talla nacional, de los cuales, uno se ofreció gratuitamente, en coordinación con el Grupo Radio Levy.

Las cabalgatas fueron un éxito, debido a la copiosa cantidad de participantes, además de que se revivió la presencia del cuernero y el carrito de ponche que le dieron alegría a los espectadores de antaño. Se destaca la Cabalgata del Bicentenario, organizada en coordinación con el área de Turismo del Ayuntamiento y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la que participaron 7 carros alegóricos y alrededor de un mil personas a caballo.

En la preparación de los terrenos de la feria se invirtieron alrededor de 300 mil pesos, que fueron aportados por el Ayuntamiento, el Ing. Pedro Peralta, el Sr. Ricardo Vargas y el Sr. J. Jesús Sánchez Romo, a quienes se les agradece su colaboración.

e. Participación de los jóvenes

Comprometidos con el desarrollo integral de las generaciones futuras responsables del bienestar social y económico de Villa de Álvarez, el Ayuntamiento, a través del Instituto Villalvareense de Juventud, ha realizado acciones enfocadas a mejorar la salud, educación, economía, derechos humanos y la participación de los jóvenes en diversos ámbitos.

La primera tarea fue elaborar un plan de trabajo congruente a las necesidades de los jóvenes, por lo que se organizó el Foro de Consulta Juvenil. En dicho foro se contemplaron cuatro temas: participación de los jóvenes, Empleo y emprendedores juveniles, Salud integral y Apoyos a la juventud. Asistieron 200 jóvenes que intercambiaron puntos de vista y priorizaron las necesidades.

En materia de prevención de la salud, se llevaron a cabo diversas acciones como la Expo Juvenil SIDA, en el marco del Día Internacional contra esa enfermedad, se brindó información a 250 jóvenes sobre enfermedades de transmisión sexual, control natal, adicciones y derechos humanos; además de involucrar a los asistentes en actividades recreativas.

Debido a que los accidentes automovilísticos son la primera causa de muerte en los jóvenes, se repartieron 4 mil volantes con el mensaje “Conduce Responsablemente” y se colocaron lonas en lugares estratégicos con mensajes que invitan a reducir la velocidad.



Asimismo, durante la campaña de prevención de accidentes, se creó el eslogan “No te aceleres, Tu Vida Está en Juego”, el cual se reprodujo en calcomanías y se colocaron en un mil vehículos.

Conscientes del incremento en casos de embarazo en menores de edad, se emprendió una campaña permanente enfocada al control natal y enfermedades de transmisión sexual, misma que está dirigida a adolescentes de 12 a 14 años, por ser la etapa en la que inician su vida sexual.



La campaña consiste en visitar escuelas secundarias del municipio y exponer pláticas, para que los jóvenes conozcan los riesgos que implica concebir a edad temprana y los tipos de enfermedades de transmisión sexual. En este año asistieron alrededor de 2 mil adolescentes a las pláticas.

Coordinados con el CBTIS 157 se llevó a cabo una marcha, en la que más de 850 jóvenes se manifestaron en contra del “Tabaquismo”, presentando carteles con información sobre los efectos del consumo. Además se participó en la Red Estatal Contra las Adicciones, en la Jornada contra el Tabaquismo.

Se llevó a cabo la Jornada de Salud Mental, en el inmueble del CBTIS 157, con el fin de promover acciones para mejorar la autoestima y fomentar conductas positivas que permitan a la juventud enfrentar los problemas cotidianos y resolver sus diferencias a través del dialogo. A dicha jornada asistieron 400 jóvenes que recibieron sesiones de una hora, durante dos semanas.

Respecto a las acciones enfocadas a mejorar la situación económica de las familias villalvarenses, se benefició a más de un mil jóvenes que se les tramitó la Tarjeta Poder Joven, con la que pueden obtener descuentos al consumir en empresas afiliadas al programa.



Una de las acciones relevantes que además de apoyar la economía familiar, fortaleció nuestra tradición, fue el festejo de las XV Primaveras en la Petatera. Participaron 60 jovencitas a las que se les brindó el festejo y a 10

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

invitados por cada una de ellas.

Los jóvenes emprendedores representan una oportunidad para el desarrollo del municipio, por lo cual, se llevó a cabo un Taller para la Operación de Negocios Exitosos, en coordinación con la Secretaría de Economía. Al taller asistieron 25 jóvenes empresarios.

Se promovió la Convocatoria de Apoyo a Proyectos Juveniles 2010 del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y se contó con la asesoría para la elaboración de proyectos, por parte de personal de dicho instituto. En este año se apoyó con 194 mil 500 pesos a 7 proyectos sociales, enfocados a resolver diversas problemáticas que enfrentan los jóvenes villalvarenses.



Siguiendo con la perspectiva económica, el Ayuntamiento suscribió convenio con el IMJUVE para crear un Fondo de Coinversión por la cantidad de 400 mil pesos, con los que se fomentará el empleo. Con este fondo se financiarán proyectos productivos de jóvenes emprendedores, por montos que van de los 18 a los 36 mil pesos.

Con la finalidad de fomentar la educación, el Ayuntamiento, a través del Instituto Villalvarense de Juventud, firmó convenio con la Universidad Vizcaya de las Américas, para apoyar con descuento del 30 por ciento en mensualidad, a 20 interesados en ingresar a esa institución.



Asimismo, mediante convenio con la academia English Language Institute, se otorgará 50 por ciento de descuento en pago de inscripción y 20 en colegiatura, a los jóvenes interesados en aprender el idioma inglés.

Para motivar a los jóvenes en diversos ámbitos y reconocer su esfuerzo, se convocó al Premio Municipal de la Juventud. Resultaron ganadores: Agustín Lugo Radillo en la categoría de Logro Académico; Alan Daniel Guerrero Rincón en la categoría de Actividades Artísticas; Jenny Gabriela Durán Mendoza en la categoría de Mérito Heroico y Cívico; y Andrea Ernestina Robles Larios en la categoría de Labor Social. Se hicieron acreedores a un premio en efectivo por la cantidad de 5 mil pesos y un reconocimiento.

Además, por decisión del jurado, se entregó Mención Honorífica a Karla Selene Iglesias Jiménez en la categoría de Logro Académico y a Rosalía Barragán Rodríguez en la categoría de Labor Social.



En el Día Internacional de la Juventud, se llevó a cabo un Festival Municipal, para ofrecer espacios a diversas expresiones de los jóvenes. Se instaló un stand informativo en materia de prevención de adicciones, sexualidad y derechos humanos; se realizaron exámenes de glucosa, control de peso y aplicación de vacunas; y se efectuaron competencias de ping pong y ajedrez.



También, se realizó un Foro sobre Adicciones en el que participó personal de la Facultad de Trabajo Social y del Centro de Integración Juvenil, al que asistieron 160 jóvenes, quienes además de asistir al foro, se les brindó información para enfrentar ese tipo de problema.

Con la finalidad de evitar conductas delictivas entre la población joven y ofrecer espacios alternativos para deportes extremos, se llevó a cabo en coordinación con la jefatura de fomento deportivo, un Concurso de Skate y Break Dance, en el skate park ubicado en la colonia Alfredo V. Bonfil.

En el torneo de skate participaron 11 jóvenes y 4 en el de break dance. Se entregaron premios en efectivo por las cantidades de un mil pesos, 600 y 400, a los tres primeros lugares respectivamente y por cada disciplina.



Es importante mantener contacto permanente con los jóvenes, por lo que se cuenta con una página web del Instituto Villalvareense de Juventud, en la que se informa sobre los servicios que ofrece el instituto; también pueden ver fotografías y videos de los eventos que se llevaron a cabo; y se tiene contacto por facebook.

f. Participación de la Mujer

La participación entusiasta de las mujeres en diversas acciones que emprende el Ayuntamiento, motivó la creación del Instituto Villalvareense de la Mujer y para legitimar el trabajo del mismo, se integró un Consejo Directivo Municipal. Una vez conformado el Consejo, se elaboró un proyecto de trabajo dirigido a mejorar la situación de la mujer en diversos ámbitos, principalmente en el núcleo familiar, salud y trabajo.

Como parte de la situación de la mujer en el núcleo familiar, se llevó a cabo un Taller sobre Violencia Intrafamiliar, impartido por personal del Instituto Colimense de la Mujer y además se informó sobre los “Resultados de la Investigación de la Situación de la Mujer Villalvareense”.

Asimismo se expuso una conferencia sobre “Violencia Intrafamiliar en Villa de Álvarez, Retos y Perspectivas”, por parte de la Maestra Cecilia Cervantes Gutiérrez. Las asistentes tuvieron oportunidad de exponer dudas y aclararlas, con el apoyo de la ponente.



Con motivo del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer, se llevó a cabo una Conferencia Testimonial, en la que participaron 3 personas apoyadas por el Médico Oncólogo Ignacio Lozano López en coordinación con la asociación “Sigue Adelante Siempre Hay Una Luz”. También participaron en la organización, el DIF Municipal y la Coordinación de Salud.

En conmemoración al Día Internacional de la Mujer se realizaron varios eventos importantes entre los que destacan la entrega de reconocimiento a la Mujer Villalvareense del Año, mismo que fue asignado a la Lic. Socorro Bayardo Gaitán, por su labor contra la violencia hacia las mujeres.



Además, en un desayuno ofrecido a 245 mujeres trabajadoras del Ayuntamiento, se entregó reconocimiento a la C. Ma. Teresa Ramírez Guzmán, por su labor al frente del Sindicato de Trabajadores al Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.



Siguiendo con los festejos en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron eventos en las colonias Adolfo López Mateos, Tabachines y La Gloria, en los que se ofrecieron de manera gratuita servicios integrales de belleza, se presentaron grupos musicales de la Casa de Cultura y las asistentes participaron en la rifa de regalos.



También se galardonó a 154 mujeres villalvarenses, que por la labor social desempeñada en su colonia, se hicieron acreedoras a una distinción. La entrega de reconocimientos se llevó a cabo en Sesión Solemne del H. Cabildo, en la Plaza de Toros “La Petatera”.

Referente a gestiones realizadas por el instituto, se mencionan las siguientes: canalización de una familia al Refugio del Instituto; se orientó a dos personas para que asistieran al Instituto Colimense de la Mujer y resolvieran su problema de divorcio, quedando estas personas, satisfechas con el servicio; se consiguió apoyo económico para que una jefa de familia liquidara la renta inmobiliaria; se completaron los gastos médicos de una mujer que requirió cirugía en columna vertebral, misma que fue atendida en el Hospital Universitario.

Continuando con las gestiones, se apoyó a 20 mujeres en asistencia jurídica para trámite de divorcio y tratamiento psicológico; se benefició con créditos a 8 mujeres para mejorar su negocio, cuyos giros son preparación de alimentos, pastelería, abarrotes y bisutería; además se colocaron a 6 mujeres en el mercado laboral, de las cuales 2 se establecieron como ayudantes de cocina y el resto en ventas directas.

Es importante destacar que entre las gestiones primordiales se encuentran las relacionadas con la salud y más aún en materia preventiva, por lo que se canalizó a 5 mujeres para que se realizaran mamografía. El beneficio otorgado fue a 2 de ellas con 50 por ciento del costo y a 3 se les apoyó con el 100 por ciento. Además se realizó un convenio con Tomografía Axial de Colima, para que se atiendan a mujeres villalvarenses, con precio especial.

Siguiendo con el cuidado de la salud, se realizaron convenios de descuento con médicos especialistas como Dentista, Diabetólogo, Optometrista y Nutriólogo, mismos que otorgan descuentos entre el 15 y 20 por ciento, en la prestación de servicios.



1er. Informe de Gobierno 2009-2010

Asimismo se realizaron Brigadas Médico Asistenciales en las que se ofrecen servicios médicos, odontológicos, pláticas de educación sexual y métodos anticonceptivos, atención psicológica, asesoría jurídica, difusión de programas de apoyo, bazar y servicios de belleza. Dichas brigadas se llevaron a cabo en diferentes fechas, en las colonias Villa Izcalli y Centro, así como en las comunidades de Juluapan y Las Joyitas, beneficiando a más de 250 mujeres.



Se gestionaron cursos de pintura y bisutería, con duración de un mes, para mujeres y niñas de la colonia Jardines de la Villa, que por su estatus quedan fuera de los apoyos con programas federales.

Se llevó a cabo una campaña contra la violencia hacia las mujeres y entre los eventos importantes, destaca la puesta en escena de la obra de teatro “Sólo una mujer”, de la compañía de teatro de la Universidad de Colima. A la presentación asistieron 60 mujeres que aprendieron sobre los diversos tipos de violencia a las que están expuestas y además se les orientó sobre las alternativas de apoyo para quienes sufren de violencia a través de la línea 075 para que denuncien.

En conmemoración al 57 Aniversario del Voto Femenino, se llevó a cabo un Bici Paseo en el que hubo nutrida participación de familias villalvarenses. Al terminar el recorrido por las principales avenidas de la ciudad, se rifaron camisetas alusivas al evento, 3 cambios de imagen donados por la academia de belleza Blanchet y una Bicicleta de Montaña.



Posteriormente se realizó una proyección de “Memorias”, en la que se mostró la situación de la mujer antes y después de ejercer su derecho al voto. En el video participaron mujeres de edad avanzada, quienes opinaron sobre la transición que vivieron, en relación a su participación en la toma de decisiones en materia electoral.

Además se proyectó otro video histórico de las diversas luchas efectuadas por mujeres en diferentes partes del mundo, mismas que propiciaron que la mujer ejerciera el derecho al voto. Al final de las proyecciones se rifaron camisetas y se entregaron folletos donados por el Instituto Federal Electoral, en los que se expone una reseña histórica de dicha manifestación.

Otra problemática que enfrentan las familias es el desempleo, por lo que muchos jefes de familia emigran a Estados Unidos de Norte América, en busca del ingreso suficiente, dejando a su esposa e hijos durante largos periodos de tiempo, por lo que actualmente se están dando a conocer los servicios que presta la Secretaría de Migración en cuanto a los derechos de los emigrantes.

También se llevó a cabo otra actividad titulada “Muro del Emigrante”, en el que se colocaron fotografías de los familiares ausentes. Y en el CBTIS 157 y Secundaria José Vasconcelos, se dieron pláticas sobre “Trata de Personas” y “Derechos de las Mujeres emigrantes”, con el fin de que los estudiantes conozcan la problemática a la que se enfrentan las mujeres cuando parten a otro país en busca de mejores oportunidades y cuáles son los derechos que pueden hacer valer en el país que se encuentren.



Finalmente y siguiendo con los derechos de los emigrantes, en la colonia Real de Minas se proyectó la película “Spanglish” cuyo tema central es son los problemas que enfrenta una mujer que se traslada a otro país por necesidad de empleo, siendo uno de los principales la comunicación y la violación de sus derechos humanos.

g. Deporte

La práctica de disciplinas deportivas es importante para el desarrollo físico y mental del ser humano, por lo que el Ayuntamiento, a través de la dirección de deporte ha organizado diversas acciones para que niños, jóvenes y adultos, tengan diferentes opciones y elijan el deporte de su preferencia.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010



En el periodo que comprende este informe se llevaron a cabo 25 torneos o ligas y 5 convivencias deportivas, de las cuales, 4 fueron nacionales, 4 estatales, una regional y el resto fueron locales. Estos torneos se organizaron en categorías femenil, varonil o por edades, destacando que la mayoría fueron de fútbol, seguidos por voleibol, baloncesto y ajedrez.

Los torneos de mayor impacto por el número de participantes fueron los navideños que se organizaron en diferentes colonias y el torneo de la Liga Municipal de Fútbol 7.

La premiación en los diferentes torneos, ligas y convivencias consistieron en: 91 balones, 450 medallas, en 6 eventos se entregaron reconocimientos, 20 trofeos y más de 40 mil pesos de premios en efectivo.

Se destaca el evento masivo por el día Internacional de Activación Física, en el que participaron cientos de villalvarenses desde cada una de sus dependencias de gobierno, empresas y centros educativos.



Se organizaron 3 circuitos de ciclismo y 2 bicipaseos en fechas conmemorativas. En el bicipaseo Charrotaurino se entregaron 2 bicicletas de montaña como premio y en el bicipaseo nocturno se otorgó una bicicleta al primer lugar.



Se efectuaron las Olimpiadas del Adulto, en coordinación con el ISSSTE y la Olimpiada 2010, en las disciplinas de Ajedrez, Handball y Levantamiento de Pesas.

En conmemoración del XCIX Aniversario de la Revolución Mexicana en 2009 y del Bicentenario de la Independencia de México en 2010, se organizaron los desfiles cívicos, en coordinación con la Unidad de Servicios Educativos Municipal.



Otra modalidad de fomento al deporte es entregando material deportivo y uniformes, a los equipos representativos de colonias, comunidades o instituciones educativas. En el periodo de este informe se entregaron: 90 balones de fútbol, 60 de voleibol y 25 de básquetbol; 20 redes para portería o voleibol; 3 pares de porterías; un par de tubos para red de voleibol; varios silbatos; y 32 pares de mangas deportivas.

A los talentos deportivos se les dieron apoyos económicos para viáticos, equipamiento y capacitación, totalizando un monto de 15 mil pesos. Asimismo se entregaron recursos económicos por la cantidad de 8 mil pesos para el pago de arbitraje en diversos torneos.

Referente a infraestructura deportiva se destaca la construcción de la cancha de fútbol 7 en la Unidad Deportiva “Gil Cabrera”, la cual fue inaugurada el 24 de febrero pasado y se llevó a cabo el encuentro amistoso entre Loritos de la Universidad de Colima, contra la Selección Juvenil Benito Juárez.



IV. DESARROLLO ECONÓMICO

a. Fortalecimiento del campo y desarrollo rural.

En Villa de Álvarez, el fortalecimiento del campo y desarrollo rural, requiere de fuertes inversiones, ya que actualmente se tiene producción agrícola y ganadera poco significativa.



Ante esta situación, el Ayuntamiento cuenta con el Programa Activos Productivos. A finales de 2009 se ejerció un monto de 797 mil 64 pesos, mismos que fueron aportados por el gobierno federal, el estado y el municipio, en porcentaje del 50, 30 y 20 respectivamente.

Con dichos recursos, se financiaron 15 proyectos productivos: 4 bodegas, 2 módulos de invernadero, una cocina rústica, una nave porcina, 3 proyectos de 20 vientres caprinos, un proyecto de 35 vientres de corral y otro de 5 vientres bovinos, adquisición de herramientas y equipo, además de un proyecto de adquisición de 3 rollos de alambre de púas.

Por otro lado, en la operación del mismo programa en el 2010, se autorizaron 34 proyectos, cuya inversión total corresponde a un millón 958 mil 326 pesos, de los cuales, 726 mil 970 pesos fueron aportación de los beneficiados y un millón 231 mil 356 pesos fueron aportados por el gobierno federal (50%), el gobierno del estado (30%) y el municipio (20%).

A la fecha del informe, el Programa Activos Productivos 2010, lleva un avance en la ejecución de 14 proyectos, quedando pendientes 25. Los proyectos ejecutados son: 6 de adquisición de vientres caprinos, 2 de compra de vientres bovinos, 2 de construcción y 4 proyectos de adquisición de materiales o equipo.

Programa Empleo Temporal

Con el fin de optimizar los recursos naturales, especialmente el agua, se buscaron alternativas sustentables en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). En este año se construyeron 59 ollas para captar agua, con financiamiento del Programa Empleo Temporal por un monto de 313 mil 70 pesos.

En la comunidad Nuevo Naranjal se capacitó a 32 personas para el cultivo de hortalizas orgánicas, en invernaderos comunitarios que requirieron una inversión total de 765 mil pesos.

Actualmente, a través de este programa se elaboraron 9 proyectos en la modalidad de sustentabilidad de los recursos naturales, por un monto de 3 millones 200 mil pesos, mismos que están en proceso de autorización, para ser ejecutados en el primer trimestre de 2011.

b. Turismo

Hasta hace unos años el sector turismo del municipio carecía de un enlace municipal que lo fortaleciera. Actualmente, el Ayuntamiento cuenta con personal capacitado para fomentar el turismo, ya que la diversificación de la economía conlleva a la generación de empleos permanentes.

La mayoría de las acciones se enfocan a la promoción turística y al fomento de la inversión. En materia de promoción se invirtió la cantidad de 308 mil 600 pesos, de los que el Ayuntamiento aportó el 75 por ciento y el resto fueron patrocinios de empresarios locales.



La promoción turística se desarrolla en módulos de información, de los que uno se ubica permanentemente en la Presidencia Municipal y otro se coloca en el periodo de feria local. Asimismo, se hace promoción en las diferentes ferias del estado y en este año se colocó un stand en la feria de Tlaxcala, así como en la Ciudad de Los Ángeles, California.

También se financió publicidad en los medios de comunicación masiva y se imprimieron folletos y trípticos, en los que se da a conocer los espacios turísticos de Villa de Álvarez.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

Entre las acciones más relevantes en materia de promoción, fueron las campañas de promoción de destinos turísticos y la de “Villa de Álvarez Muy Rico” que consistió en publicitar la gastronomía y restaurantes locales.

Se ofrecieron cursos y talleres para capacitar a los empresarios del sector:

Talleres: “Diagnóstico de Sitios con Potencial Turístico del Municipio” y “Presentación de Programas de Apoyo al Sector Turismo”.

Cursos: “Seguridad y Manejo Higiénico de Alimentos”; “Cultura Turística”; “Primeros Auxilios”; y “Servicio Profesional a Comensales”.

Respecto a las gestiones, el Ayuntamiento apoyó con horas de máquina para acondicionar los locales del Balneario Picachos, con lo que los empresarios ahorraron alrededor de 50 mil pesos.

Es gratificante informar que se concluyó la primera etapa del proyecto “Construcción de Museo, Auditorio y Archivo Histórico”, en el que se erogaron recursos por la cantidad de 3 millones de pesos, aportados por CONACULTA. En esta primera etapa se construyó la primera planta del Archivo Histórico.

Siguiendo con este proyecto, se autorizó un monto de 4 millones 700 mil para construir la segunda etapa, misma que iniciará una vez que los recursos mencionados ingresen al municipio. Se construirá la planta alta del Archivo Histórico, quedando en condiciones para utilizarse y se iniciará la construcción del museo.

La planeación es crucial para lograr el desarrollo del sector, por lo que se firmó convenio de colaboración con la Universidad de Colima, para que alumnos de la Facultad de Turismo participen en la elaboración del “Plan Estratégico de Largo Plazo para el Desarrollo del Turismo en Villa de Álvarez”, mismo que inició a partir de la firma del convenio el pasado mes de Junio.

Una de las acciones más importantes que se llevó a cabo fue la asesoría en la elaboración y gestión de proyectos de inversión turística. En este año se elaboraron 9 proyectos que están en proceso de autorización para su financiamiento:

Nombre del Proyecto	Dependencia para su financiamiento	Inversión
Turismo de Naturaleza en el Naranjal. Grupo Promotor: Los nueve sauces.	FIRCO	3´880,920.00
"Construcción de Spa y Área de Salud". Grupo promotor: Jóvenes Volcán de Colima.	CDI Jalisco	1´500,000.00
"Construcción de Restaurante". Grupo promotor: Mujeres Volcán de Colima SPR de RL.	CDI Jalisco	1´500,000.00
"Rehabilitación de Museo Charro Taurino". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	CONACULTA	653,758.00
"Iluminación Artística de la Monumental Plaza de Toros La Petatera". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	CONACULTA	4´734,884.00
"Recibimiento al crucero Pullmantur". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	Ayuntamiento	10,500.00
"Recorridos culturales por la preservación de nuestra cultura e identidad". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	CONACULTA	1´964,200.00
"La Casa del Artesano Villalvareense". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	CONACULTA	218,900.00
"Módulo de exposición cultural". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	CONACULTA	3´018,857.00
"Construcción de Museo de Historia, Auditorio y Archivo Histórico, en su Tercera Etapa". Grupo promotor: área de Turismo del Ayuntamiento.	CONACULTA	31´729,736.00

c. Fomento a pymes y empleo

El fomento a las pequeñas y medianas empresas del municipio, propicia la generación de empleos y en consecuencia que los villalvarenses tengan mejor calidad de vida al obtener ingresos necesarios para el sustento familiar.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

En este año, el ayuntamiento ofreció seminarios, cursos, conferencias y pláticas para capacitar al sector productivo y de servicios, entre los que destacan:

Seminarios: “Cómo desarrollar un negocio exitoso” y “Capacitación en Mecánica Automotriz”. A estos seminarios asistieron 15 y 150 personas respectivamente.

Cursos: “Como promover exitosamente tu producto o servicio” en los meses de marzo y mayo; “Administración para micro empresarios”; “Capacitación para elaborar el Plan de Negocios de Frederick Internacional”. La asistencia fue de 45, 10 y 28 personas.

Conferencias: “Información de Mundo Be” en los meses abril y mayo; “Información de Frederick Internacional” en agosto y septiembre; el total de personas registradas fueron 200 y 130.

Pláticas: “CEDAGRO”; “Programa Mi Tiendita”; “Información del Grupo Woli”. Asistentes 30, 50 y 10 personas.

Con las acciones antes mencionadas, se pretende que los empresarios villalvarenses, amplíen sus conocimientos y los lleven a la práctica para mejorar la situación de sus empresas, que ofrezcan bienes y servicios de calidad y que mantengan o incrementen los empleos.

Una de las acciones que ha tenido éxito y en este año se realizó por tercera vez, fue la Feria del Empleo, en la que se apoya a los ciudadanos en el sentido de que, únicamente acudirán a un sitio a buscar empleo, además de que las empresas participantes, cuentan con ofertas de trabajo. A esta feria asistieron alrededor de un mil solicitantes, de los que 800 tramitaron solicitud, en las 30 empresas que participaron.



Además el Ayuntamiento, de manera permanente cuenta con bolsa de empleo, en la que participan 45 empresas de Colima y Villa de Álvarez, mismas que mensualmente envían sus necesidades de empleo al Ayuntamiento. A su vez, el responsable de la bolsa de trabajo, revisa los perfiles de las solicitudes, selecciona la persona adecuada y la contacta

con la empresa. En el periodo de este informe, se presentaron 360 solicitudes y se logró colocar al 40 por ciento en las empresas.

Como apoyo directo a la economía familiar, se realiza la Expo-Feria de artículos escolares, en la que mediante convenio con empresas locales se ofrecen productos a precios especiales y de buena calidad. En este año se beneficiaron más de 200 familias que compraron los útiles escolares en este magno evento.

El Ayuntamiento apoya la producción y fomenta el empleo de manera directa, ofreciendo créditos con tasa cero a microempresarios villalvarenses que desean mejorar su empresa o en su caso, iniciar un pequeño negocio, a través del Programa Apoyo a la Microempresa.

En el ejercicio 2010, se recibieron 68 solicitudes, de las que 14 fueron autorizadas por cumplir con los requisitos y al ser evaluadas, tuvieron balances positivos. En el siguiente cuadro se enlistan las empresas y los montos con que fueron beneficiadas:

GIRO DE LA EMPRESA	INVERSION
Reparación de Calzado	10,000.00
Taller de Herrería y Aluminio	10,000.00
Carpintería	53,355.00
Ciber-Papelería	10,000.00
Papelería	10,000.00
Tienda de Abarrotes (2)	20,000.00
Venta de Figuras de Yeso	10,000.00
Elaboración y Venta de Bisutería (2)	22,500.00
Accesorios Tipo Artesanal	10,000.00
Estética (2)	20,000.00
Mercería	10,000.00
Clínica de Spa	10,000.00

d. Medio ambiente



En el Ayuntamiento, conscientes de la importancia en la intervención por el deterioro que se presenta en materia ambiental, ha desarrollado proyectos para minimizar los costos y problemas en el medio ambiente, palpables en nuestro entorno. Por ello, en el periodo de este informe se realizaron acciones tendientes a la prevención y mitigación de la problemática.

Referente a contaminación del aire, se llevó a cabo la verificación vehicular, en conjunto con el gobierno del estado, en diversos puntos estratégicos de la ciudad. Dicha acción consistió en detener a los vehículos que de preferencia tuvieran más de 10 años de antigüedad y medir los niveles de contaminación que en su momento estuvieron emitiendo, se hicieron las recomendaciones pertinentes al automovilista y en visita posterior, el Ayuntamiento se percató de que realmente se cumpliera con los estándares permitidos.

En este mismo rubro, se recibieron 23 denuncias relacionadas con quema de basura y leña en la ciudad, ya que ocasiona molestias a los vecinos y deterioro del aire, por lo que el Ayuntamiento intervino, dándose solución favorable a los problemas suscitados.

Concerniente a denuncias por problemas con animales, éstas consistieron en mantener en casa habitación gallos, caballos, perros (jauría), cerdos, entre otros, recibándose un total de 26 denuncias, de las que 22 se solucionaron y 4 están en proceso.

La emisión de ruido es otro de los problemas frecuentes, dado que se presentaron 20 denuncias, siendo la principal causa la emisión de ruido a través de bocinas de estéreos; de estas demandas 16 se concluyeron favorablemente y están pendientes 4.

Respecto a contaminación del suelo, ésta se presenta principalmente por verter aguas grises provenientes de lavadoras o acumulación de basura en vía pública. De estas denuncias se recibieron 8 y sólo queda una por concluir.

En las denuncias sobre arbolado procedieron principalmente las que provocan daños en casas de vecinos, presentándose 9 solicitudes para valoración, mismas que fueron resueltas en su totalidad.

Se detectó que las principales causas de la problemática que se presenta en materia ambiental, son el desconocimiento y el fomento a la cultura ambiental, así como la civilidad, motivando el ofrecimiento de pláticas en coordinación con el gobierno del estado, en las comunidades y diversas zonas de la ciudad, cuya procedencia de denuncias fue más frecuente. El tema principal fue sobre la importancia de preservar el medio ambiente en condiciones óptimas y se presentaron opciones para evitar la quema de residuos al aire libre.

El cuidado de la dasonomía urbana representa una de las tareas en las que el Ayuntamiento ha invertido más tiempo, pues la preservación de los árboles es vital para la humanidad. Del total de solicitudes para derribo de árboles, solamente procedieron 152 casos por dañar significativamente bienes inmuebles, una vez analizadas con base en las leyes y reglamentos aplicables, destacando que se solicitó la reposición de los árboles en sitios adecuados; además se dictaminó a favor de poda en 103 casos y se autorizó el tratamiento especial de 7 árboles.

En cuanto al tratamiento, es importante señalar que los reportes fueron de “Parotas” enfermas y en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se les proporciona tratamiento para el rescate de estos valiosos árboles, que además de proporcionar oxígeno, embellecen el entorno.

En Villa de Álvarez se celebró “El Día Mundial del Medio Ambiente”, involucrando la participación de los ciudadanos. El evento consistió en conformar Comités de Barrio, para que sean vigilantes de la preservación del medio ambiente en el entorno de su colonia y proponer soluciones de manera conjunta, anteponiendo siempre la cultura de la preservación, con base en las leyes y reglamentos aplicables.

En cuanto a la reforestación, que es un punto de vital importancia para la preservación del medio ambiente, ya que incide directamente en la mitigación de los problemas de contaminación y por ende en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los seres vivos, se llevaron a cabo 2 acciones en ese sentido, logrando plantar alrededor de 4 mil árboles, además se emitieron tres resoluciones de impacto ambiental que permitieron prevenir acciones de deterioro en perjuicio de las generaciones futuras.

1er. Informe de Gobierno 2009-2010

Otro asunto de importancia, es la revisión continua en las despachadoras de gasolina para evitar la contaminación del aire por fugas y posibles accidentes que ocasionen daños a las viviendas aledañas, a transeúntes o en el tránsito vehicular. Afortunadamente, los resultados de las revisiones fueron positivos, ya que se cumplió con el reglamento vigente para la tranquilidad de las personas.